

EN GUADALAJARA

**Optica Muñoz**

C/ MIGUEL FLUITERS, 19  
División Azul, 27.  
Alcalá de Henares  
Lucas del Cruz, 4

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 11 DE JULIO, 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3.276  
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

## Las compensaciones a los «municipes»

# 497.000 pesetas se repartirán al mes

★ El Alcalde, 45.000, y Salas, 37.000, los que más cobran; Molina, 11.000, el que menos

El pasado viernes día 6, el Ayuntamiento de Guadalajara celebró sesión extraordinaria con un único punto en el orden del día, que versaba sobre la determinación de asignaciones y otras compensaciones a los miembros de la corporación municipal.

Con las ausencias de los concejales Hernando, Zorzo y Antoral (que llegó cuando terminó el pleno), tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el secretario procedió a la lectura de la propuesta de las distintas cantidades a percibir al mes por los concejales, y que son las siguientes:

Por pertenecer al Pleno, 10.000 pesetas; por pertenecer a la Comisión Permanente, 9.000; por Tenencia de Alcaldía, 4.000; por Delegación Municipal, 6.000; por Presidente Comisión Informativa 5.000; por Vocalía Comisión Informativa, 1.000. Compensación única del Alcalde, 45.000.

A continuación, Javier de Irizar invitó a los señores concejales a intervenir sobre el tema, y al comprobarse que ninguno tenía nada que decir, se procedió a la votación secreta, que arrojó el siguiente resultado: 11 a favor, 6 en blanco y una abstención de José Luis Muñoz, que no quiso votar.

### SALAS, EL QUE MAS COBRA, Y MOLINA EL QUE MENOS

Una vez realizados los correspondientes cálculos matemáticos, hemos elaborado un desglose de lo que cada concejal recibirá en concepto de «compensación» mensual. Como se podrá comprobar, hay bastante desfase entre unos y otros, pero la cantidad final que a continuación les ofrecemos va en función de las distintas comisiones y delegaciones que cada concejal tiene a su cargo.

Javier de Irizar Ortega, 45.000 pesetas; Jesús Salas Berbegal, 37.000; Juan I. Begoña Aina, 35.000; Ricardo Calvo Calvo, 30.000; Angel García Méndez, 28.000; Carlos Torres Martínez, 26.000; Leandro Cros Palencia,

(Pasa a la última página)

## Javier Solano, nuevo secretario provincial del P.S.O.E.

En la mañana del domingo, la Federación provincial del PSOE celebró su congreso, del que quedaría excluido el debate ideológico y político, ya que parece más lógico se celebre tras el Congreso Extraordinario que, a nivel nacional, tendrá este partido, tras la crisis abierta por la lucha de las diferentes tendencias y la dimisión de Felipe González.

El Congreso provincial habría de durar toda la mañana del domingo, y se celebró en los salones del hotel «Pax». El orden del día quedó limitado, por las razones expuestas, a cuatro puntos: Elección de la mesa, discusión de la labor de la anterior Ejecutiva, informe de la Ejecutiva saliente, y elección de nueva Ejecutiva, que sin duda alguna, era el punto más importante del día.

La mesa que presidiría el Congreso quedó constituida por Torres Boursault como presidente, J. Viñedas como vicepresidente, y como secretario, F. Javier de

Con el Palacio del Infantado abarrotado de público

## Comenzó el I Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

El pasado lunes, en el Palacio del Infantado, con gran brillantez dio comienzo el I Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». En esta ocasión, el maravilloso marco que alberga dicho acontecimiento cultural se vistió de gala para recibir a los miembros del grupo y al numerosísimo público que sobrepasó con creces las previsiones, y ya desde el primer día llenó todas las sillas instaladas, teniendo que permanecer bastantes personas de pie.

El Grupo «Gasteiz», de Vitoria, que se enfrentaba con el compromiso de romper el fuego, rea-

lizó una brillante representación de la obra de Alfonso Sastre «El Cuervo» y al final de su actuación fue premiado con prolongados aplausos del público asistente.

El único pero que objetamos a su actuación, que esperamos se mejore en adelante, fue una deficiencia de audición en las últimas filas, pero en general, todo su trabajo se puede considerar como bastante satisfactorio.

Por su parte, el martes, cuando cerramos edición, actuaba el grupo «Rajatabla», de Alicante, poniendo en escena «La cabeza del Bautista», de Valle Inclán y «Antes del desayuno», de Eugene O'Neill.

Ya el miércoles, a la misma hora, 11 noche, el grupo «Eterno Paraíso» de Abecuchio (Vitoria), escenificará la creación colectiva «A la guindilla picante».

La representación del lunes, que estuvo presentada por nuestro compañero de Radio Popular «Vegarmi», contó con un excelente tiempo que, a pesar de esos nubarrones que han aparecido por Guadalajara esperamos, se pueda mantener hasta el final. De cualquier forma, si hiciera su aparición la lluvia y no se pudiera representar en el Palacio del Infantado, está en todo momento el salón de las Anas preparado como suplente, que ojalá no haya que utilizar ninguno de los seis días que va a durar este I Certamen Nacional de Teatro.

Irizar y J. Amorós. Además, como representante del Comité

(Pasa a la página siguiente)

## HILO DIRECTO

### El alcalde contestará la próxima semana

Las muchas y diversas ocupaciones y responsabilidades que pesan sobre nuestro alcalde, le han impedido dar contestación al cuestionario que, confeccionado con las preguntas de nuestros lectores, le tenemos entregado.

Nos ha prometido cumplimentarlo para la próxima semana. Este forzado aplazamiento, ajeno a nuestra voluntad, pospone las respuestas de don Carlos Font, sobre la Seguridad Social, que teníamos prevista para la fecha que han de ocupar estas contestaciones del alcalde.

## 30 intoxicados en una boda

Alrededor de 30 invitados a una boda, que tuvo lugar el pasado sábado en Guadalajara, resultaron intoxicados, al parecer, por ingerir alimentos en mal estado, en coctel que siguió a la celebración religiosa. En el servicio de Urgencias de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social fueron asistidos, en la noche del sábado, 14 personas, con síntomas agudos de gastroenteritis, quedando ingresado en dicho centro hospitalario un niño de corta edad, y siendo necesario el traslado al Hospital Provincial de una señora, al no haber camas disponibles en la Residencia de la Seguridad Social. En el Ambulatorio fueron continuas las asistencias que se

prestaron en la noche del sábado y mañana del domingo, a invitados a esta boda sin que fuera preciso su ingreso en centros hospitalarios.

Puestos al habla con el propietario del restaurante donde tuvo lugar este coctel, nos ha manifestado que todos los productos que se sirvieron en el mismo fueron suministrados por sus proveedores en el mismo día, sospechándose de algunos productos ahumados, de los que, pudiera ser que alguna unidad no se encontrara en perfectas condiciones.

Por el Juzgado de Instrucción se instruyen las oportunas diligencias.

## La prensa en la Caja Provincial

# ● La Asamblea General ha fijado las que serán futuras directrices

En la noche del pasado jueves tuvo lugar en el salón de consejos de la Caja de Ahorro Provincial, una rueda de prensa con los medios informativos de la localidad.

Asistieron, por parte de aquella entidad, el presidente del Consejo de Administración don Alejandro Luis Ortiz Navacerrada; el vicepresidente don Fernando González Gálvez; el secretario, don Salvador Toquero Cortés; el director general en funciones, don Juan B. Pareja Leiva y el presidente de la Comisión Central, don Marcelino Navas.

El señor Ortiz Navacerrada, después de agradecer la presencia de los informadores, aclaró que el motivo de convocarles ahora, y no haberlo hecho con anterioridad, obedecía, exclusivamente, a no tenerla cultades para hacerlo, con arreglo a estatutos —que mantienen criterios muy estrictos a este respecto— aunque ahora ya es posible, por expresa autorización de la Asamblea General, que ha aprobado una línea directriz que permite la apertura de la Caja y su gestión a los medios de comunicación, en todo aquello que no afecte a decisiones de obligada discreción financiera, en defensa de los propios impositores.

## El ejercicio económico 1978

Los aspectos más fundamentales del ejercicio económico de 1978, quedan resumidos en los siguientes datos:

1) Los Recursos Ajenos experimentaron un crecimiento porcentual del 25,48 por 100, superior al obtenido como promedio para el conjunto de Confederadas.

2) Los Recursos Propios de la Entidad se incrementaron, tras de la aplicación del excedente administrativo, en la cantidad de 29,2 millones, previa deducción de los Fondos que se aplicaron al mantenimiento de Obras Sociales.

3) Los Fondos aplicados a Obras Sociales durante el ejercicio ascendieron a 12,70 millones, correspondiendo 6,1 a inversión en Inmovilizado y 6,60 a gastos de mantenimiento.

4) El incremento experimentado en el epígrafe de Inversiones crediticias fue de 618 millones, correspondiendo 518 a la Cartera de Préstamos y 100 a la de Efectos Comerciales, en cuya actividad, la Caja ha sido de las pioneras dentro de las Confederadas.

5) Destaca, entre las Inversiones crediticias, la atención al sector de la Pequeña y Mediana

Empresa y créditos al Consumo cuyas rúbricas han dispuesto del 37,85 por 100 de los Recursos Ajenos conseguidos durante el ejercicio.

6) El excedente administrativo obtenido permitió un importante saneamiento de la Cartera de Valores, en cuantía de 17,65 millones, así como también la cobertura, por encima de los niveles mínimos exigidos, de los riesgos derivados de la acción crediticia de la Caja.

7) Las dotaciones efectuadas al Fondo de Obras Sociales ascendieron a 15,25 millones, lo que permite atender dentro de sus posibilidades las necesidades, tanto de inversión como de mantenimiento, en este capítulo.

8) Los Recursos por empleado eran al día último de ejercicio de 36,60 millones, lo que supone un incremento de 7,60 millones/ empleado durante el año.

9) El número total de operaciones de ahorro fue de 736.441, lo que representa un aumento, con respecto al año anterior, de 103.000 operaciones.

10) Se abrió una nueva Oficina —la Urbana número 6— y se adquirieron sendos locales para próximas aperturas en la Capital —calle División Azul y Barrio El Alamán.

11) Se creó una nueva modalidad de sorteo —"Duplique sus Ingresos"— que ha tenido una favorable acogida entre la clientela.

12) La Entidad quedó incorporada a la Central de Descuento de Efectos impantada por C.E. C.A., así como al Servicio normalizado de Conformidades Telefónicas de Talones, organizado por el Consejo Superior Bancario.

Concluida esta información, los periodistas preguntaron a los representantes de la Caja, acerca de diversos aspectos, de lo que cabe destacar los siguientes:

### FUSION CON OTRAS CAJAS

La Asamblea General ha aprobado una línea directriz que encomienda al Consejo de Administración el seguimiento de todo este proceso, en el que ya se han dado muy importantes pasos, en orden a confección de estudios y aporte de datos.

Hay dos estudios paralelos: uno con Madrid y otro sin Madrid, y los Consejos primero, y las asambleas generales después dirán, en su momento, lo que haya de hacer cada entidad.

### REMOCION DEL DIRECTOR GENERAL

Informó el ponente que e nom

brara en el seno del Consejo, señor Toquero Cortés.

La Caja ha concluido el proceso que establece el Art. 35 de los Estatutos, y ha remitido todo su trabajo y acuerdos a la Confederación de Cajas de Ahorro, para que ésta elabore su dictamen.

Se ignora si habrá que celebrar o no una asamblea general extraordinaria para conocer dicho informe.

### EMPRESAS NACIDAS DE «PRODEGSA»

Promoción y Desarrollo de Guadalajara, S. A., fue una sociedad que surgió del buen entendimiento del Banco Occidental y la Caja, buscando la reinversión de beneficios en el desarrollo de la economía provincial.

De ella nacieron después, aunque oy tienen vida propia e independiente, MAGUSA, PROMAGSA, PROINGSA, PREYGSA y algunas otras.

La vida de estas sociedades y su desenvolvimiento ha sido diversa, acusando, en general, el difícil momento económico en que han nacido, y que es general para toda la nación.

La Asamblea General ha establecido una línea directriz que consiste en facultar al Consejo para efectuar un replanteamiento del protocolo con el Banco Occidental y el estudio de la situación de cada una de estas empresas, para adoptar la medida pertinente.

### GUARDERIA INFANTIL

Se estudia un concierto con el Ministerio de Trabajo para su creación. La Caja ha hecho prospecciones con otras entidades similares, y ha llegado al convencimiento de que está fuera de sus posibilidades el acometer, en solitario, la construcción y el sostenimiento de esta institución, que tanto beneficiaría a los trabajadores de Guadalajara.

### UN EQUIPO

Los periodistas pudimos constatar, además de la marcha ascendente de la Caja que reflejan los números anteriores, que los órganos que la rigen y la totalidad de su plantilla e empleados, constituyen un auténtico equipo de trabajo, con una perfecta intercomunicación y una información clarificada, llamada a rendir indudables beneficios en la nueva etapa de nuestra Caja.

L. B. T.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Guadalajara

Se pone en conocimiento de todos los propietarios urbanos, que las oficinas de esta Corporación han sido trasladadas a la Avda. del Ejército, torre 2.ª, s-n, entreplanta, teléfono 21 14 19, donde seguimos a su servicio.

Guadalajara, 10-7-1979

LA CIUDAD ES DE TODOS. CUIDALA

# Javier Solano, nuevo secretario provincial del PSOE

(Viene de la página primera)

Federal Central, estuvo José Prat, senador por Madrid, presidente de la Federación Socialista Madrileña, miembro de la comisión gestora del partido.

Pese a que el Congreso no fue público y no pudimos asistir los representantes de la prensa, a primeras horas de la tarde se nos había facilitado la nueva ejecutiva. No obstante, la misma Ejecutiva convocaría una rueda de prensa para ampliar los datos sobre el Congreso y someterse a nuestras preguntas.

—¿Por qué crear una secretaría de relaciones con las Juventudes socialistas, si como tal no existen aunque haya jóvenes socialistas?

—No existen, pero vamos a intentar organizarlas de nuevo —contesta la titular del cargo— y en ese sentido la secretaría es importante.

—Felipe González dijo hace algún tiempo que explicaría en todas las Federaciones el problema del debate ideológico. ¿Está prevista su visita a Guadalajara a tal fin?

—No es seguro que lo haga, pero está previsto —nos contesta el alcalde de la ciudad—. En cualquier caso, puede ser otro compañero quien venga.

—Interrogada la ejecutiva sobre el desarrollo del Congreso, es Ricardo Calvo quien contesta.

—El informe de la Ejecutiva saliente versó desde el último Congreso hasta el domingo. Desde la campaña de los «trescientos días», a la campaña de las dos elecciones. Se analizó la situación del partido en Guadalajara se trataron los problemas internos de las municipales... Creo que esto va a servir para el fortalecimiento de la organización en Guadalajara.

Javier Solano apuntaría sobre el tema que el problema de la anterior ejecutiva residió en la crisis que pasó el partido y los problemas internos. Destacó su voluntad en la gestión desarrollada y manifestó que el informe

## Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

## Pérdida perro

Raza Setter irlandés, color canela, atiende por King. Razón: Teléfono 21.10.25 SE GRATIFICARA

de la Ejecutiva saliente fue apoyado mayoritariamente.

—A petición de Javier Solano, el alcalde explicó el único incidente del Congreso. Se produjo el altercado cuando un militante, al no incluirse en un cargo de responsabilidad, interrumpió las sesiones, debido a lo cual, la mesa le retiró la palabra. El incidente parece que lo protagonizó el militante Vidal Mazario.

—En el discurso de Prat, subyace el problema ideológico a nivel nacional. ¿Es esta Ejecutiva la victoria de una tendencia sobre otra?

—Creemos que es positivo el que estas corrientes se expresen, pero creo que este planteamiento de tendencias no se da en Guadalajara. Aunque es positivo el que haya corrientes de opinión.

Finalizó la rueda de prensa con unas palabras del alcalde de la ciudad, F. Javier Irizar, quien manifestó que la nueva Ejecutiva era homogénea y sin fisuras. «No se van a volver a repetir ciertas cosas...». A pesar de este incidente, el Congreso ha sido un modelo de democracia.

A continuación les ofrecemos los nombres de la nueva Ejecutiva, en sus cargos más representativos. Únicamente señalar que, además de éstos, existe una Comisión de Conflicto y una Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente: Vicente Muñoz.

Secretario general: Javier Solano.

Vicesecretario general: Javier López.

Secretario de organización: Angel Barbero.

Secretario de administración: Rafael Centeno.

Secretario de relaciones sindicales: Pedro López.

Secretario de política sectorial: Juan Luis Amorós.

Secretario de política municipal: Javier Irizar.

Secretario de relaciones con otras fuerzas: Carlos de Andrés.

Secretario de relaciones con la juventud: Isabel Sanz.

Secretario de prensa y propaganda: J. J. Valle.

Secretario de formación y cultura: Se adscribe a otra Secretaría, al quedar vacante.

REPRESENTANTES EN EL COMITÉ FEDERAL: Ricardo Calvo y Federico Bueno.

F. TORCAL

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

## PERDIDA

de pulsera de niña. Llamar al teléfono 22 40 76. Calle Cifuentes, 35 - P - B, 2.º A



## Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

### Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión  
Herramientas Especiales  
Abrasivos  
Correas Trapeciales  
Retones de Grasa  
Electrodos

### Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos  
Amortiguadores  
Bujías  
Tapicería  
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

## A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o este próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 500 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

## Pleno de la Diputación

## Aprobados los planes de obras y servicios

## ● Entre el ordinario y el extraordinario suponen 885 millones

El pasado viernes se celebró el pleno ordinario de la Corporación Provincial. La sesión, a la que no asistió ninguna persona como público, se presentaba larga, aunque augurábamos una rápida aprobación de la mayoría de los puntos del orden del día, esperando cierta polémica en algunos.

Leída el acta por el secretario, Julián Sevilla, quedó aprobada por asentimiento. Posteriormente se fijó la fecha para el próximo pleno, llegándose al acuerdo de convocarlo en el mes de julio o agosto, según la urgencia de los temas.

A continuación se dio lectura a las diferentes resoluciones de la presidencia, punto del que sólo había de informarse a la Corporación. En cuanto a los puntos que se referían a las diferentes vacantes, y cuestiones de personal, es decir a los puntos cuarto, quinto y sexto, podemos decir que se resumían en la relación de vacantes y convocatoria de oposiciones. Quedaron aprobadas dos plazas de auxiliares administrativos, un concurso restringido entre siete auxiliares de la Administración General, la contratación de 25 ayudantes de servicios para el hospital psiquiátrico, ocho oficiales de servicio, y un oficial de laboratorio. Sin embargo se llegó al acuerdo de convocar dentro de este año, únicamente, las dos plazas de auxiliares administrativos, dejando el resto de las oposiciones y vacantes para 1980.

Además de estas diferentes plazas de servicios, se preve la celebración de un concurso para proveer la vacante de médico de dedicación absoluta, dentro de la medicina interna, para el hospital psiquiátrico. Asimismo, se dio cuenta de la oposición celebrada para proveer la vacante de Jefe de Servicios Mecánicos, y que fue ganada por don Lucinio Herrero Martín.

Asimismo se explicó que el 99 por 100 de los empleados habían optado por la oposición restringida, cuando figuraban como contratados, habiendo llegado de esta forma todos ellos a la categoría de funcionarios de carrera.

Los tres siguientes puntos del orden del día, se referían a diferentes expedientes de viudedad. Entre los cuales figuran los

de dos funcionarios "depurados por motivos políticos" que ahora solicitan su rehabilitación.

**ANTONIO LOPEZ,  
ELEGIDO REPRESENTANTE  
EN LA MANCOMUNIDAD  
DE DIPUTACIONES**

En cuanto al punto diez del orden del día, "nombramiento de un representante de la Diputación en la Mancomunidad de Diputaciones de la región", quedó nombrado por asentimiento el presidente Antonio López Fernández.

Se aprobó en el siguiente punto la adquisición de medallas como distintivo de la condición de diputado provincial.

Quedó aprobado la petición de aumento de subvención de la Institución de Cultura Marqués de Santillana. A pesar de manifestar el interventor, que el presupuesto del año está congelado, la petición de aumento se aprueba, pasando a ser la subvención de tres millones de pesetas, siendo la cantidad aumentada de un millón.

Se aprobó rápidamente el siguiente punto referente al presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

A continuación se dio lectura al informe de la Comisión de Cultura, que principalmente versaba sobre dos cuestiones, la situación del castillo de Torija, y el cierre del Colegio de Médicos. En lo referente a este último, tras breves discrepancias sobre la posibilidad de actuación de la Diputación en el tema, se llegó a aprobar una moción de apoyo en el sentido de solucionar el problema, ya que era el único colegio que reunía la condición de impartir las enseñanzas de BUP y mantener un internado.

Se estudió el problema del Castillo de Torija, a fin de convertirlo en auditorio al aire libre, tras una iluminación conveniente. Se aprobó el darle una solución al tema, tras contactar con Bellas Artes. De igual forma se aprobó dentro del informe de esta comisión, una subvención a la Asociación de Mujeres de Sigüenza en la cuantía de 25.000 pesetas. Se aprobó una lista de vocales electivos de la Institución Cultural. Una subvención de casi cien mil pesetas, para las excavaciones de Recópolis. Pero sin duda alguna, el punto

mas conflictivo llegó con el tema de las subvenciones al transporte escolar, llegando finalmente al acuerdo de que la comisión estudiase más a fondo el problema. Para finalizar el informe de la comisión cultural, se dio cuenta del nombramiento de don Esteban Utrera Palero, como nuevo director del Colegio de San José, por cese de la anterior directora.

Se aprobó una serie de mejoras en la grauja experimental de Alovera, tras el informe de la comisión de Agricultura y Ganadería.

El siguiente punto versaba sobre la adquisición de un vehículo para el servicio de construcciones civiles, así como la adquisición de una fotocopiadora. La adquisición final del vehículo quedó postergada a la búsqueda de alguna otra solución. Se aprobó al contrario, la adquisición de la fotocopiadora que supondrá unas 700.000 pesetas.

**23 MILLONES DE  
SUPERAVIT EN EL 78**

Se aprobaron las cuentas del presupuesto ordinario y de recaudación de 1978 con un superávit de 23 millones. De igual forma se aprobaron los puntos 18 y 19, que versaban sobre cuentas de hacienda, tales como liquidación del presupuesto de recaudación, cuentas caudales del primer trimestre...

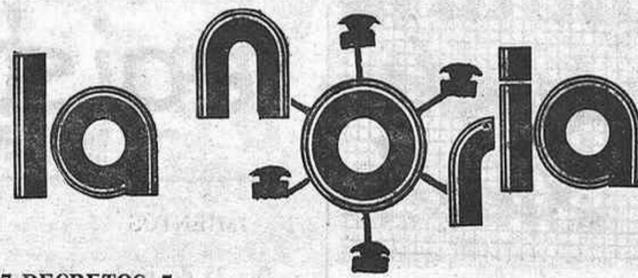
En el punto 20 del orden del día, se aprobó el pago a la Cooperativa Eléctrica Murciana de 90.000 pesetas, en concepto de instalación de farolas en Guadalajara capital.

Seguidamente se aprobó la prórroga del contrato con la Caja de Ahorros, sobre unos créditos para la compra de los terrenos del nuevo Colegio San José, créditos que si en un principio fueron 50 millones, posteriormente se ampliaron a 87 millones.

Se aprobó una revisión de precios de la certificación de obras, número 19 del hospital psiquiátrico, que asciende a casi doscientas mil pesetas. Se aprobó de igual forma la adquisición, con destino al psiquiátrico, de una centralita telefónica con 40 líneas, por un importe total de 1.800.000 pesetas aproximadamente.

Seguidamente se dio cuenta del pago de certificaciones de los diferentes planes de obras, no cerrados todavía, en el plan del 76-77, las certificaciones ascienden a 6.073.000 pesetas, en cuanto al ejercicio del 78, ascienden a casi 22 millones, de los cuales el Estado aporta unos dos millones, la diputación, 8 y los municipios 10 millones.

A continuación se aprobaron las actas de replanteo de obras en diferentes lugares, todas ellas



7 DECRETOS, 7

El señor Suárez y su magnífico equipo de economistas nos obsequió, coincidiendo con la llegada de julio, con 7 decretos, 7, como siete toritos de cualquier ganadería de mal fario. De las cornadas que los siete han dado ya a nuestra maltrecha economía acabaremos por enterarnos del todo cuando pase esta etapa de verano, en que todo se aplaza, todo se diluye y todo se aguanta.

Carburantes, ferrocarriles, teléfonos, leche, etc., etc. ¡Y vaya empujón! A lo bestia, como decía uno. Se ve que el Gobierno ha pensado que es mejor que le digan todos los «tacos» de una vez que poco a poco, y cuando muchos españoles estaban cargando las maletas para el primer turno de permiso. Más tarde, en el otoño, con todos aquí, con cada cual en su sitio y en su ambiente es peor.

Dirigir la economía de un país, con este sistema, es más fácil que arrimarse a una tapia y hacer eso que usted y lo sabemos. Así es ministro hasta el español de más modeto eficiente mental. Pero así, señores del Gobierno, se lleva una nación al desastre; se lleva a un pueblo a la desesperación y se da pie para que pase todo y, dede luego, para que fuera nos tomen por el pito del sereno, nos den con todas las puertas en las narices y para que, en el mejor de los casos, hagamos de España una almoneda, propiciando que árabes, americanos o cualquiera que llegue con dinero se lleve el trozo —hotel, empresa, terreno, banco— que le vaya conviniendo.

De los siete decretos, siete, que Dios confunda, hay uno: el de la gasolina, que ha sentado enormemente mal. Se hablaba de, en el peor de los casos, de cinco pesetas litro, que, aun siendo bastante, no es la barbaridad de las nueve. Y todavía sienta peor el que dos pesetas de esa subida por litro, tengan que ir a remediar el desastre de las economías municipales, a las que Ayuntamientos y Gobierno —por aquello de la blandura y el cambalache— van a poner mucho peor.

Resulta que los Ayuntamientos de toda España estaban mal. Que, salvo algún caso aislado, tenían para poco más que para mal pagar a su personal y funcionarios. Bueno, pues ahora, para arreglarlo, se ponen sueldo alcaldes y concejales. Resulta que antes, con un gobierno de catorce ministros, la Administración iba de culo. Bueno, pues ahora, para que aún vaya peor, hacemos uno con más de 20, y, no conformes con ello, inventamos una docena de gobiernos autonómicos, con más de una docena de ministros en cada uno, con sus correspondientes secretarios, secretarías, funcionarios, conductores, alcanza ascuas y demás retahíla de gente desprendida.

Y para que ello sea posible, para que muchos miles de nuevos políticos puedan ver remuneradas las horas que pierden en beneficio de la comunidad —se ve que las horas de los de antes no valían nada—, a usted, a mí y a ese señor de enfrente, nos sacan dos pesetas en litro de gasolina, con una carga dura de muy difícil parangón en la historia.

¿Pero es que no se le va a ocurrir a ningún señor parlamentario pedir explicaciones ante este originalísimo sistema de «desgovernar»? ¿pero es posible que las 150.000, las cien mil, las cuarenta y cinco mil o las treinta mil pesetas que pueden caer en sus bolsillos, según la escala de «dedicación», les haya dejado a todo mudos? ¿Y si, de repente, como ocurre con muchas empresas, los españoles, en bloque, ante tanto desconcierto, decidimos no pagar los impuestos? ¿Y si a todo el vecindario de una ciudad —por ejemplo— le da por cerrarse en banda y no pagar el agua, ni el alcantarillado, ni las basuras? ¿van a ir los señores concejales «retribuidos», casa por casa, cobrando los arbitrios?

Señores, que las «aguas» están llegando a un nivel muy peligroso; que romper el tiesto y derramarla es fácil, pero que recomponerle y recogerlas no hay quien lo haga. Que la democracia que nos han pintado no se parece a esto ni en el forro; que gobernar no es esto; que gobernar es ingeniárselas y desvivirse en beneficio del administrado; no procurar primero el beneficio propio y el que venga atrás que arrée. Que esto es muy peligroso. Que esto hace pum cualquier día. Que la gente está hasta el «moño» de mala política y de pésimos políticos. Que nos estamos cargando España. Que se trabaja poco, mal y con desgana. Que no se habla más que de derechos. Que nadie habla de deberes. Que la juventud no encuentra ni un puesto de trabajo. Que «pasa» de todo porque nadie le ofrece nada. Que nos vamos a...

7 decretos, 7. Como las corridas de postín y prólogo de rejoneo. Las «cornas» de estos siete «toritos», para el de siempre: para el infeliz que va a trompicones por el ruedo de la vida. El del palco sigue tranquilo. Y con un buen puro.

SALVADOR TOQUERO

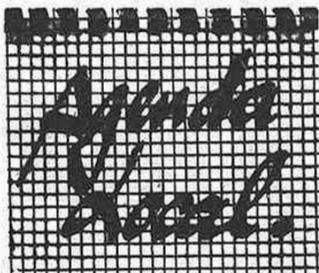
## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

(Pasa a la página 12)



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; jueves, 12: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fuiters, 11; viernes, 13: don Francisco Arranz Chércoles, Bento Hernando, 37; sábado, 14: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fuiters, 11; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 15: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; lunes, 16: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, Blq. 5; martes, 17: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; miércoles, 18: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

- Día 2 (lunes) 315
- Día 3 (martes) 201
- Día 4 (miércoles) 325
- Día 5 (jueves) 413
- Día 6 (viernes) 391
- Día 7 (sábado) 170

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 15 de julio, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete. Local, 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 2 al 9 de Julio:

TEMPERATURAS

Máxima: día 8 con 35 grados.  
Mínima: día 5 con 14 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 2 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 5 k. hora.

Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# registro civil

NACIMIENTOS

Día 25 de junio.—Manuel Sánchez Vilches, hijo de Francisco y Juana.

Día 28.—Almudena Chiloeches Matas, hija de Manuel y Adoración; Ignacio Minguéz Bacho, hijo de Tomás y María Angeles.

Día 29.—Fernando Pedro Martínez Triguero, hijo de Fernando y María Consuelo; Raquel Picazo Ruiz, hija de Acacio y Juana; Jesús Sanz Martínez, hijo de Jesús y Margarita; María Isabel Vázquez Gil, hija de Victorino y María Isabel.

Día 30.—Pedro Pablo Pacheco García, hijo de Vicente y Milagros; Bruno García Pérez, hijo de Jesús y María Eusebia; Jesús Monje Cantero, hijo de José María y Hermenegilda; Sergio Muela García, hijode Julián y María del Pilar; Luis Robledo Corral, hijo de Luis y Elisa; Verónica Arroyo García, hija de Felipe y Angela; David de Pablo Palomares, hijo de Arturo y Almudena; Carlos García Bacho, hijo de Carlos y Consuelo.

Día 1 de julio.—Juana Victoria Reinos, hija de José y Juana; Leticia Camarín Domínguez, hija de Florencio e Inés; Fernando Ladislao Tellez Gamio, hijo de Fernando y Gloria.

Día 2.—Luis Pérez Díaz, hijo de Antonio y Rosario; José Antonio Martín Roa, hijo de Antonio e Isabel; Laura Viejo de las Heras, hija de Francisco e Isabel; María Inés García Gregorio, hija de Angel e Inés; Laura Santiago Mata, hija de Hilario y Ana María; Rubén Iñigo Mayor, hijo de Santos y María del Rosario; David Ortega Gonzalo, hijo de Francisco y María Rosa.

Día 3.—Inmaculada Cañete Olivenza, hija de José y Matilde; María de Juanas del Amo, hija de Manuel y Flora; Ana Isabel García García, hija de Enrique y María Teresa.

Día 4.—Angel María Calero Medrano, hijo de Angel María y Encarnación; Ana Belén del Amo López, hija de Vicente y María Angeles; María del Pilar Martín Moreno, hija de Julián y Mercedes; Noelia González Berben, hija de Pedro y Juana; Aurea Agustín Barbas, hija de Luis y Julia; Laura Mesas Regidor, hija de Pedro y María del Carmen.

Día 5.—Eúrcica de Lucas Valentín, hija de Pedro y Aurelia; Ruht Acosta Rivera, hija de Federico y Milagros; Rafael García García, hijo de Rafael y Juana María.

Día 6.—Susana Rincón García, hija de José Antonio y María Dolores; Jesús Rojo González, hijo de Angel y Caridad.

MATRIMONIOS

Día 6.—Victor Casimiro Saboya García con María Luisa Ben-gochea Martínez.

Día 7.—Tomás Angel Fernández Serrano con María de los Angeles Ruiz Díaz; José Carrero Guillén con Gloria Calvo Clemente; Alvaro Adriano Martínez con María del Coral Herranz Ayuso; Francisco Javier Lario Santaola con María Jesús González de las Heras; José Luis Romera Sotillo con Josefa Pulido de la Torre; Ricardo López con María de las Nieves García Ablanque; Antonio Gómez Jodra con Pilar Gregorio Andrés; Fernando Antonio Yela Gómez con María

Luisa Antonia Muñoz García; Carlos Fernández Martínez con Trinidad Veguillas Sánchez; Luis Alcántara del Cerro con María Antonia Fernández Martínez; Agustín Fernández Fernández con Sabina Moreno Casa.

Día 8.—Javier Ruiz Ciruelos con Almudena Martín González-Lasarte.

DEFUNCIONES

Día 4.—Angel Castillo Roper, de Tomelloso, 94 años, casado; Teodoro de la Fuente Salazar, de Santiuste, 65 años, casado; Dolores López Viedma, de Baeza, 82 años, viuda; Juan Ochaíta Flores, de Alaminos, 80 años, casado.

Día 5.—Filomena Uceda Mateo de Berlanga de Duero, 70 años, casada; Carmen Tejeor Berdejo, de Embid de la Rivera, 54 años, casada.

Día 6.—Aureliano Téllez Segovia, de Mondéjar, 79 años, casado.



Primer Premio: Número 63.972

En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 7 de Julio han resultado premiados los siguientes números:

—63.972, premiado con 16 millones de pesetas.

—5.6.058, premiado con 8 millones de pesetas.

—11.888, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 2.922 y 6.386.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 63.971 y 63.973.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 56.057 y 56.059.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 11.887 y 11.889.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 63.901 y el 64.000, excepto el 63.972 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 56.601 y el 56.100, excepto el 56.058 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 11.801 y el 11.900, excepto el 11.888 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 865, 246, 434, 886, 872, 686, 124, 931, 909, 716, 370, 549, 429, 131 y 155.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 72.

—Reintegros terminados en 2 y en 3.

## Yunquera de Henares y Fontanar entran en el servicio telefónico automático

Desde el pasado día 25 de junio entraron en la automatización del servicio telefónico las vecinas localidades de Yunquera de Henares y Fontanar, que vienen a ir cubriendo el plan que la Compañía Telefónica Nacional de España tiene previsto.

## ¿Dónde están las sillas...?

Mucho se ha hablado de la importancia de la Cultura en la vida ciudadana. Todos los partidos concurrentes a las pasadas elecciones municipales, llevaban en un programa electoral un apartado dedicado a la Cultura. ¡Ah! pero una cosa es prometer y otra muy distinta el cumplir estas promesas, al menos en una pequeña parte. A los hechos me remito.

Guadalajara, desgraciadamente, es una ciudad en la que las actuaciones musicales no son lo prólijas que todos deseamos. De vez en cuando nos visita una coral, el cuarteto de TVE, y poco más, teniendo que conformarnos con la actuación de la Banda Provincial que, cuando llega el verano, destapa su frasco de esencia y da satisfacción a los aficionados a la música.

Pero la Banda de Música Provincial se está encontrando ahora con los mismos problemas que tuviera en épocas pretéritas cuando el Ayuntamiento no era tan "democrático", y sus conciertos tienen más de película de aventuras que de actuación musical.

La última por ahora, y deseamos que sea la última para siempre, fue el pasado sábado. Sabido es que la Banda Provincial celebra sus conciertos sabatinos en el Palacio del Infantado quincenalmente. Excepcionalmente y debido a la celebración del Certamen de Teatro, adelantaron el

concierto que debía tener lugar el próximo día 14 al pasado sábado día 7, y así se lo comunicó el director de la Banda, don José Simón al Delegado de Cultura del Ayuntamiento, dándole cuenta al mismo tiempo del programa a interpretar.

Llega el sábado, y los componentes de la Banda y público asistente al concierto se encuentran con la puerta de acceso al Palacio del Infantado cerrada. Primera sorpresa, que se soluciona acudiendo al Ayuntamiento, y un Policía Municipal acude presuroso a abrir el Palacio. Una vez franqueada la puerta, llega la segunda sorpresa, ¿dónde está la llave de la luz?, cual novela de intriga, entre todos, público y músicos, se busca la dichosa llave y al final aparece. Un paso más está dado. Todo sea por la música. Pero con la luz, llega la decepción: NO HAY SILLAS, así como se lee, ni para los músicos ni para los sufridos espectadores.

Al final, cuarenta minutos después de la hora señalada para el inicio del concierto, 11 noche, músicos y aficionados se marchan del Palacio, ante la imposibilidad de celebrar el concierto.

Parodiando el cantar infantil, podemos preguntar: ¿Dónde estaba la llave...? ¿Dónde estaban las sillas...? ¿Dónde estaba el Delegado de Cultura...?

CONCIABULO

## 100 niños Saharais de vacaciones en España

### Nota de prensa del Secretariado del Comité del PCE

En este año internacional del niño y en el marco de la campaña de solidaridad con el Sahara, el Partido Comunista de España ha tomado la iniciativa de invitar a CIEN NIÑOS SAHARAUIS a pasar un mes de vacaciones en nuestro país.

En la reunión de esta semana del Secretariado del Comité Provincial del PCE se ha tomado el acuerdo de apoyar mediante la información la campaña que el Partido a nivel nacional está efectuando, así como el de la apertura de una c/c en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Oficina Principal.

Este Secretariado entiende que no se trata de una campaña de simple sentimiento, sino de llevar a la práctica una de las conclusiones de la reciente cuarta conferencia provincial: solidaridad con los pueblos oprimidos y más concretamente con el pueblo saharauí, al tiempo que en este año internacional del niño debe concretarse esta solidaridad con la ayuda a unos niños que en su mayoría no salieron del desierto, no conocen una ciudad, no saben lo que es río y un bosque, algunos nunca vieron un árbol.

Los cien niños saharauis pasarán las vacaciones junto a niños españoles en albergues especiales de las playas de Cataluña, País Valenciano, Andalucía, y en la sierra de Madrid. Estarán acompañados de monitores saharauis y españoles, de pedagogos y equipos sanitarios. En cada zona se organizarán progra-

mas de actividades recreativas y culturales dentro y fuera de los campamentos.

La campaña no queda en unas simples vacaciones. Se desea conseguir con la colaboración de todos:

1. Costear los viajes aéreos, los desplazamientos en España, los albergues y dotar a cada niño de un equipo personal, ropa, calzado, etc.

2. Ofrecerles para ellos y para otros niños que quedaron en el desierto, toda clase de útiles escolares y regalos: libros infantiles, enciclopedias y diccionarios, cuadernos, lapiceros y cerros de colores; juegos didácticos y de imaginación, pequeños transistores, visores para diapositivas, chandalls, playeras, equipos deportivos y otros materiales de uso personal colectiva, educacionales y recreativos.

3. Una ambulancia o Land Rover con un equipo de urgencia para sus hospitales, que puede conseguirse especialmente en los medios sanitarios a base de las aportaciones personales y de las asociaciones médicas.

Invitamos a todo el pueblo de Guadalajara y muy en especial a todos los niños y niñas a: — Popularizar esta iniciativa a interesar a otros para sostenerla.

— Enviar las aportaciones económicas a c/c "Vacaciones Niños Saharauis", Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Oficina Principal, o si lo prefieren, a las sedes del PCE.

# Balconcillo DEPORTIVO

## Hoy en Toledo

# Comienzan los 1.º Juegos Castellano-Manchegos

Guadalajara estará presente en 9 deportes con 120 deportistas

A las 21,30 horas de hoy miércoles, en el campo municipal de deportes de Toledo, tendrá lugar la inauguración oficial de los I Juegos Castellano Manchegos que se celebran en la capital toledana hasta el próximo día 14, patrocinados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Consejo Superior de Deportes, con la colaboración de los ayuntamientos y Cajas de Ahorro Provinciales de Castilla-La Mancha.

Participan en dichos juegos, equipos representantes de las cinco provincias que constituyen la región castellano-manchega: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, con un número aproximado de 800 personas entre deportistas delegados y árbitros, estando reservados para categoría juvenil, masculina y femenina, excepto el ajedrez que lo es en categoría absoluta.

Para su desarrollo, excepto en atletismo y natación, los equipos participantes se han dividido en dos grupos, uno de tres provincias y otro de dos. Los grupos de tres provincias disputarán el acceso a la final por el sistema de liga a una vuelta, y los de dos, a doble partido. En la fase final se enfrentarán los primeros clasificados de cada grupo para los puestos primero y segundo de la clasificación final, y los segundos clasificados para los puestos tercero y cuarto; los últimos clasificados en los grupos de tres provincias, serán el quinto equipo de la clasificación final.

Por lo que respecta a la participación de los equipos representantes de Guadalajara, el calendario de su situación en los diferentes deportes, es el siguiente:

**AJEDREZ:** Categoría masculina: Guadalajara - Albacete, día 11, a las 17 horas; y Guadalajara - Ciudad Real, día 13 a las 10 horas, en el Hogar Juvenil del Instituto de la Juventud.

**Categoría femenina:** Toledo - Guadalajara, día 11 a las 17 horas y Guadalajara - Albacete el 13, a las 10 horas, en el mismo local que en categoría masculina.

**BALONCESTO:** Categoría masculina: Doble confrontación entre Guadalajara y Ciudad Real, los días 12 y 13, a las 17,15 ho-

ras en el Pabellón de la Universidad Laboral y Pabellón de los HH. Maristas, respectivamente.

**Categoría femenina:** Ciudad Real - Guadalajara día 12, y Guadalajara - Cuenca el 14, a las 20 horas en el Pabellón de la Universidad Laboral.

**BALONMANO:** Categoría masculina: Toledo - Guadalajara el día 12 a las 17,30 horas en el Pabellón HH. Maristas, y Cuenca - Guadalajara el 13 a la misma hora en el de la Universidad Laboral.

**Categoría femenina:** Únicamente participan 4 provincias siendo el orden de encuentros el siguiente: día 11, a las 16,30 en el Pabellón HH. Maristas, Guadalajara - Toledo; día 12 a las 18,45 Albacete - Guadalajara, en la Universidad Laboral, y el día 13, a las 18,45, en el mismo escenario Guadalajara - Cuenca.

**FUTBOL:** Doble confrontación entre nuestros representantes y los de Albacete, los días 12 y 13, a las 18 horas en el campo municipal.

**TENIS:** Guadalajara participa únicamente en categoría masculina, enfrentándose en el Club de Tenis Toledo el primer día a Toledo a las 16,30 horas, y el 12, a la misma hora contra Ciudad Real.

**TENIS DE MESA:** Reservada únicamente para categoría masculina, Guadalajara y Toledo se enfrentarán por partida doble los días 12 y 13 a partir de las 17 horas en el Hogar Juvenil del Instituto de la Juventud.

**VOLEIBOL:** Categoría masculina: día 11, a las 18 horas, en el Parque Municipal Polideportivo, Guadalajara - Toledo y 13, a las 9,30 en el Pabellón de la Universidad Laboral, Guadalajara - Ciudad Real.

**Categoría femenina:** Nuevamente tan sólo 4 equipos en liza al no participar Ciudad Real, Guadalajara se enfrentará a Toledo el día 11 a las 16,30 horas, a Albacete el 12 a las 9,30 horas y a Cuenca el 13 a las 11 horas, disputándose todos los encuentros en el Parque Municipal Polideportivo.

**NATACION:** Las pruebas se disputarán en la piscina de 25 metros del parque municipal polideportivo en dos jornadas los días 12 y 13 a partir de las 19 horas.

**ATLETISMO:** Hemos dejado

para el final el deporte rey en todos los Juegos Deportivos, llámense Olímpicos o Castellano Manchegos, porque hasta última hora, su presencia en esta primera edición de los Juegos Castellano Manchegos ha estado en el aire, al no poderse utilizar las pistas de la Escuela Central de Educación Física. Afortunadamente este problema ha podido resolverse felizmente y aunque sea el madrileño Estadio de Vallermosto, el atletismo estará presente en esta primera confrontación deportiva regional.

En cuanto a fechas, en principio estaba previsto que las pruebas tuviesen lugar los días 12 y 13 en dos jornadas que darían comienzo a las 18 horas. Desconocemos en estos momentos si se mantendrá este horario o por el contrario, se introducirán algunas modificaciones.

Una vez más ha vuelto a ponerse de manifiesto la «virtud» española de la improvisación. En la reunión celebrada en Guadalajara el pasado 27 de abril por los Delegados Provinciales de Deportes de las cinco provincias que constituyen la región castellano manchega, para tratar de la celebración de estos I Juegos Castellano Manchegos, quedaron establecidas las fechas de celebración de los mismos del 11 al 14 de julio. Pero, a pesar de saberlo con dos meses y medio de antelación, algunas federaciones han aquilutado hasta el último momento, algunas incluso hasta el domingo pasado, para formar sus equipos. Bien es verdad que ha habido quienes llevan trabajando dos meses en preparar los equipos que intervendrán en esta primera confrontación deportiva provincial, y éstos estarán capacitados para disputar un puesto en la final, pero en los restantes casos, salvo que él cumpla el refrán de que «en el país de los ciegos el tuerto es el rey», Guadalajara volverá a realizar un papel mediocre y no por culpa de los deportistas, sino de los dirigentes.

F. y A.

LA CIUDAD ES DE TODOS.  
CUIDALA

## BOXEO

### Aplazado el Campeonato de España Velázquez-Canut

Para el pasado sábado estaba prevista la celebración por vez primera en Guadalajara de una velada de boxeo en la que se disputaría un título nacional de profesionales, debiendo enfrentarse el actual campeón de España, Manuel Velázquez al aspirante Canut por el título nacional de los ligeros, que se encuentra en posesión del primero.

Pero una desdichada lesión de tendones en la mano izquierda

de Velázquez, producida como consecuencia del fuerte entrenamiento a que se estaba sometiendo, ha dado al traste con todos los esfuerzos realizados por el Club Zoyka de Boxeo, y la Federación Provincial de este deporte, habiendo quedado suspendida dicha velada, estando en principio prevista su celebración, salvo imponderables de última hora para el próximo día 21, a las 11 de la noche.

## II Trofeo de Verano

### Guadalajara barrió a Asturias

Magnífica victoria del equipo de Guadalajara sobre el de Asturias, con 4 victorias y 1 nulo, en el II Trofeo de Verano, que organiza la Federación Provincial de Boxeo. Para calibrar en su justa medida esta victoria, digamos que entre los asturianos había hombres con más de 60 peleas en el campo aficionado y con amplia experiencia en campeonatos de España, debiendo añadir que la Selección asturiana es el subcampeón de España de boxeo aficionado.

**Primer combate: pesos gallos; Gascón de Guadalajara - Coloma Gálvez de Ciudad Real.**

Con una guardia un tanto extraña, el manchego llevó la iniciativa a lo largo del primer asalto cazando a Gascón en el hígado que reaccionó de una manera desordenada. La misma tónica siguió en el segundo round, y en el tercero se entabló una dura lucha sobre el ring con un Coloma que metió los mejores golpes, pero de una manera desordenada y sin precisión, y Gascón que se defendió a ultranza soltando las manos a la contra que casi siempre hicieron mella en Coloma. Al final los dos púgiles llegaron agotados después de una pelea que hemos de calificar de muy dura. Victoria a los puntos de Gascón, fue el resultado que dio el señor Lara, juez que dirigió todos los combates de la noche.

**Segundo combate: Pesos superwelter: Pineda de Guadalajara - Cano, de Asturias.**

El asturiano demostró poseer un eficaz directo de izquierda que entró con facilidad por entre la guardia de Pineda, mientras éste, con un boxeo a la contra, lanzó unos certeros directos que hicieron frenar un tanto los avances de Cano. En el

tercer asalto se produjo una reacción final de Pineda que le sirvió para anotarse la victoria final por puntos. Acorraló a Cano, al que persiguió por todo el ring, pero sus golpes carecieron de precisión, metiendo los puños de una manera desordenada.

**Tercer combate: Pesos gallos: García Trujillo de Guadalajara - Francisco Morales de Asturias**

Debutaba el manchego García Trujillo con la selección de Guadalajara, y nos volvió a causar la misma impresión que dos semanas antes, cuando defendiendo los colores de Ciudad Real, se enfrentó al madrileño Santos. Posee una excelente técnica, una magnífica esgrima y una potente pegada, obligando a los dos minutos del segundo asalto a abandonar a Morales, después de encajar un severo castigo.

**Cuarto combate: Pesos Welter: Escarpa, de Guadalajara - Vázquez, de Asturias.**

A pesar de no encontrar Escarpa la distancia en casi ningún momento, perdiéndose todos sus golpes, cuando consiguió llegar al rostro de Vázquez lo hizo con fuerza y precisión, dando con el asturiano en el suelo en tres ocasiones. La primera en el primer asalto, como consecuencia de un gancho en corto de derecha, y las dos restantes en el segundo en una magnífica serie de Escarpa doblando con las dos manos y al encajar un crochet de derecha, decretando, al borde de los tres minutos su inferioridad, el señor Lara.

**Quinto combate: Pesos superligeros: Almodóvar, de Guadalajara - Norniella de Asturias.**

Fue el mejor combate de la noche, por la formidable reacción

(Pasa a la página 7)

# La A.D. Virgen de la Esperanza, debutante y campeón

► En su primera temporada, ha sido campeón de copa y 3.º en la liga

En su primera temporada en competiciones oficiales, ha sido la sorpresa de su grupo. Llegó tarde, casi fuera de plazo, a la Federación, pero en su debut, ya ha saboreado las mieles del triunfo, consiguiendo la victoria en el torneo de copa de Tercera Regional, y quedándose en las puertas del ascenso a Tercera Preferente.

Enrique Sebastián Gil, el actual presidente de la A. D. Virgen de la Esperanza, es el hombre que ha conseguido el milagro de que el campo se hiciera realidad. Y con el presidente, al que acompañan el entrenador y algunos directivos, conversamos en este terreno de juego, mientras unos chavales pelotean. Abrimos el fuego con el Presidente:

—¿No hay un afán de protagonismo por tu parte al llegar a este Club y ocupar la presidencia?

—No. Lo cierto es que quería hacer cosas en este barrio, porque llegué aquí a hacer unas viviendas y era el barrio mío de Guadalajara.

—¿Cómo surgió este Club?

—Un día comentando el tema deportivo, otra persona sugirió la idea de fundar un club de fútbol. La idea mía era de hacer algo deportivo, no solamente fútbol. Con el proyecto del anterior presidente que fue el fundador del club, se puso en práctica el fútbol que es lo que ahora tenemos, pero que no se quedará ahí, y algún día tendremos baloncesto, balonmano, atletismo...

—Saltamos al tema del terreno de juego. ¿Cómo surgió esta instalación?

—Había previstos dos campos de balonmano, pero a lo que más afición hay es al fútbol. Por eso hubo que empezar por unas instalaciones deportivas para jugar al fútbol, y posteriormente ya veremos si vienen el balonmano, baloncesto o las pistas de tenis. Todo está en función de que el Ayuntamiento quiera colaborar con nosotros, nosotros no tenemos inconveniente en irnos mejorados.

—Si no hubiera sido por el Virgen de la Esperanza, ¿habría hoy campo de fútbol?

—Creo que no. Aquí salían dos campos malos de balonmano y creo que el Ayuntamiento no los habría hecho porque ni podía hacerlos económicamente ni nadie quería colaborar aquí en el barrio. Al crear el club, formamos una junta directiva que se ha volcado en todos los aspectos, fuimos a ver al Alcalde, le preguntamos si podíamos hacer esto, nos dijeron que sí y aquí está; tengo que agradecer al anterior Alcalde las facilidades que nos dio para que este campo pudiera hacerse.

—¿Cuánto ha invertido el Club en esta instalación?

—Entre vallas, porterías, vestuarios, este año hemos superado las 600.000 pesetas de gastos, sin contar la mano de obra que la hemos puesto entre la directiva, aficionados y socios. La inversión prevista para la próxima

temporada, creo que superará el medio millón, solamente en la instalación.

—Hasta ahora este campo ha sido abierto, ¿se puede vallar desde un panteamiento administrativo?

—Pienso que sí, ¿por qué no se va a poder? Además creo que sería bueno para el buen funcionamiento de las instalaciones de portivas. Si no se valla esto, llegará un momento en que todo sea un desastre. Vamos a intentar vallarlo.

José María Serrano ha sido el artífice de la buena campaña que ha hecho el equipo, pero se le acusa de formar un equipo de "viejos", gente mayor que ya está de vuelta en el fútbol.

—Estoy de acuerdo con eso de "viejos", responde el técnico, pero esta edad la han suplido con el ánimo que han tenido, y han demostrado que los "viejos" y la veteranía han valido para ser campeones de copa.

—No había dónde echar mano, añade el Presidente. Llegamos con las horas contadas a hacer la inscripción, porque no teníamos ni jugadores.

—¿Cuál es entonces el futuro del equipo, si todos sus jugadores son mayores?

—Tenemos el propósito, responde el entrenador, de incorporar gente joven al equipo. Pero que vengan, que suban, y con mucho gusto los acogemos.

—Estamos en trámites con el Deportivo Guadalajara, es el Presidente quien amplía la respuesta del técnico, que con nosotros se ha portado muy bien, y está dispuesto a cedernos jugadores. La A. D. Estación, que este año ha estado jugando gratuitamente en este campo, también nos ha ofrecido sus jugadores. En el ánimo nuestro está el renovar el equipo y el formar jugadores que puedan triunfar en el fútbol.

—Pero el formar jugadores sin equipo juvenil, es imposible. ¿Qué dice el entrenador al respecto?

—De momento no podemos tener equipo juvenil, tenemos que estar esperando a estos chicos que pasan del Guadalajara si nos los pueden ceder y si quieren jugar en el Virgen de la Esperanza. Los jugadores se han brindo a continuar con nosotros sin cobrar nada, un año más.

—¿Tan floja ha sido la Tercera Regional ordinaria que el Virgen de la Esperanza, un Club recién creado queda tercero en la liga y campeón de copa?

—No ha sido baja. La prueba está en que delante de nosotros han quedado dos equipos punteros, y ahí están ascendidos a 3.º preferente.

—Pero, ¿por qué no hacéis un equipo juvenil?

—Por los gastos que lleva consigo un equipo juvenil, y nosotros en la primera temporada no podíamos realizar, porque nos hacían más falta para los vestuarios, vallas, etc.

—Si se llega a vallar el campo, si no es esta temporada la próxima, es casi seguro que contemos con un equipo juvenil y

otras actividades deportivas, promete el presidente.

—¿Con cuántos socios cuenta el Club?

—Este año 250, pero en el ánimo nuestro está el llegar a los 500.

—Puede mantenerse económicamente el V. de la Esperanza con las cuotas de los socios?

—Los socios, qué duda cabe que es una aportación al club, pero no es el todo.

—¿Y el resto?

—Aquí está la directiva que responde de ello. También tenemos algunas colaboraciones con firmas comerciales de Guadalajara.

—¿Continuará disputándose el Trofeo Henarsa?

—Sí. La copa está encargada para que sea igual y siga el trofeo para siempre.

—¿Qué equipos van a tomar parte?

—Todavía no lo sabemos, queremos que sean equipos de nuestra categoría, cerca de Guadalajara.

—Después del Trofeo Henarsa comienza la competición, ¿cuál es el futuro del equipo?

—El año que viene, ser campeones y hacer el doblete, vaticina el entrenador.

ANGEL ASENSIO

## Cuadro de honor del fútbol provincial

Completamos hoy la información ofrecida la pasada semana, con los nombres de los equipos vencedores en las competiciones que ha organizado, en la temporada que ha finalizado, la Delegación Provincial de Fútbol:

—Campeón Liga Tercera Regional Ordinaria: C. F. Alovera.

—Idem, id. Juvenil: C. D. Guadalajara.

Idem, id. Infantil: C. D. Azuqueca.

—Idem, id. Adheridos: C. D. Ayllu.

—Campeón Copa Tercera Regional Ordinaria: A. D. Virgen de la Esperanza.

—Idem, id. Infantil: C. D. Guadalajara.

—Trofeo a la Deportividad categoría Aficionados: C. D. Horche.

—Idem, id., id. Juvenil: C. D. Yunquera.

—Idem, id., id. Infantil: C. D. Chiloeches.

A esta relación de vencedores hay que añadir el nombre de la A. D. Hogar Alcarreño, primer clasificado del grupo 5 de Tercera Regional Preferente.

## Motorismo

# Constituido un nuevo club en Jadraque

Con este son 4 los existentes en la provincia

Un nuevo club se ha incorporado recientemente al panorama motorístico alcarreño. A los ya veteranos Moto Club Alcarreño, Club Moto Cross Yunquera y Moto Club Molinés, hay que añadir desde la pasada semana el Moto Club Castillo del Cid, que se ha constituido en Jadraque, bajo la presidencia de don Antonio Domínguez de Mingo.

Saludamos esperanzados a este joven moto club, por cuanto su existencia significa que, a pesar de tantas dificultades con las que se encuentran los hombres del motorismo, la afición a este deporte sigue viva, y por que su participación en próximas competiciones provinciales puede dar renovados bríos al motorismo provincial.

Por segundo año consecutivo, el Campeonato Provincial de Trial, lleva camino de quedar desierto ante la apatía de los pilotos alcarreños a tomar parte en estas pruebas puntuables, lo que ocasiona que dichas pruebas no puntuen para el Campeonato Provincial y, al no llegarse al número mínimo de las establecidas en las bases, el campeonato volverá a quedar desierto, lo que resulta inconcebible.

El pasado domingo, y organizado por el Moto Club Alcarreño, tuvo lugar una prueba de Trial, "VI Trofeo Talleres Groba", puntuable para el Campeonato Interprovincial Dos Castillas y León, Zona Sur en categorías senior y junior, y para el Campeonato Provincial en categoría junior. Pues bien, en el Interprovincial senior tan sólo tomaron la salida 7 pilotos, de los cuales sólo uno, José Carlos Corralo Pastrana, era alcarreño, siendo preciso que intervengan un mínimo de 8 pilotos para que la prueba puntúe; y en el provincial, con dos categorías: hasta 75 c.c. y superiores a 75 c.c., donde es preciso que participen un mínimo de seis pilotos, sólo lo hicieron 4 con máquinas de 250 c.c. y dos con 75.

El vencedor absoluto de la prueba fue el junior Juan José del Valle, con Montesa, que totalizó 30,7 puntos, seguido del senior Francisco Callejo López, con Montesa con 36,7 puntos, ocupando respectivamente las primeras posiciones de las dos categorías.

En senior, tras Francisco Callejo, se clasificó Fernando de la Cruz Cuadrado con 43,9 puntos y Roberto Maroto García con 50,7, hasta 7 clasificados, ocupando esta séptima plaza el piloto del Moto Club Alcarreño, José Carlos Corralo Pastrana, con 71,6 puntos.

En junior, la segunda plaza correspondió a José María Cota Carrera con 39,1 puntos, y la tercera para el alcarreño Pablo Jesús Corralo Pastrana a dos décimas de punto. Los restantes pilotos de Guadalajara ocuparon la octava posición Julián F. Domarco Aguado, y la 16, Pedro Julián Lorenzo Fernández.

**MOTO CROSS: EL DOMINGO, FINAL DE LA COPA HERMANOS ALCAZAR**

A las 11 de la mañana del

próximo domingo, en el circuito permanente del Club Moto Cross Yunquera de Henares, tendrá lugar la quinta y última prueba de la Copa Hermanos Alcazar para juveniles que ha organizado este club.

Como gran favorito parte el piloto catalán Alex Llobet, con Derbi, que con 110 puntos se ha proclamado vencedor del trofeo. En segunda posición, y con el subcampeonato en el bolsillo, marcha en la clasificación provisional el alcarreño Juan C. Alcazar con 71 puntos, seguido de Roberto Ortega, con 40.

La Copa Hermanos Alcazar está dotada con 158.000 pesetas en premios, siendo el primero una motocicleta «Derbi Cross 74 c.c. 1979», valorada en 106.050 pesetas; el segundo un equipo de moto cross, y premios en metálico para los clasificados hasta el puesto 10.

### SEXTA PRUEBA CAMPEONATO PROVINCIAL DE MOTO CROSS

Simultáneamente con la última prueba del trofeo Hermanos Alcazar, se celebrará la sexta prueba del Campeonato Provincial de Moto Cross, a dos mangas de 20 minutos más dos vueltas cada una.

La clasificación provisional de este Campeonato Provincial, está encabezada por el piloto del Moto Club Alcarreño Juan M. Jiménez con 97 puntos, seguido de Jesús Sánchez y Tomás Alonso, del mismo club, con 72, y los pilotos del Moto Club Molinés Tomás Alpeñes y Jesús Herranz con 66 y 65 puntos respectivamente. Es de esperar una dura lucha entre estos cinco pilotos por anotarse la victoria, ya que el Campeonato se encuentra en su último tramo, y tan sólo faltarán después del domingo, tres pruebas, una en Guadalajara y dos en Molina, para concluir el Campeonato.

## El domingo, trial social del Moto Club Alcarreño

Organizado por el Moto Club Alcarreño, el próximo domingo día 14, a las 18 horas, en las inmediaciones del Mesón Hernando, se celebrará una prueba de trial con carácter social denominada «Trofeo Inauguración Restaurante «El Veler»».

**GUSAN**

JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

**Atletismo**

Juan J. Díaz, presidente de la Federación Provincial:

**"Me marchó"**

La noticia no es de ahora. Llegaba coleteando varios días por el mundillo atlético alcarreño, y podía producirse su desenlace el pasado domingo, como así su cedió. Una vez finalizadas las pruebas de categoría junior-senior masculino del II Trofeo Miguel Hernández, el Presidente de la Federación Provincial de Atletismo nos la confirmaba:

—Me marchó. En la próxima semana celebraré una reunión con los jueces para darles cuenta de mi decisión.

—¿Pero por qué?

—Porque yo no puedo hacer todo, desde marcar el recorrido a pedir trofeos y organizar pruebas; llega un momento en que te cansas.

—¿No será que no te has ro-

deado de un buen equipo de colaboradores?

—No, mi equipo de la Federación me ha ayudado constantemente.

—¿Qué tiene que suceder para que continúes como residente?

—En esta reunión que tendré con los jueces, les pediré su ayuda, y si están dispuestos a colaborar, continuaré. Pretendo que, todos, los que de una manera o de otra estamos implicados en el Atletismo, seamos una gran familia, pero no podemos ir cada uno por nuestro lado.

Esto nos lo manifestaba el Presidente de la Federación Provincial, momentos después de finalizar este II Cross Miguel Hernández que, patrocinado por la Asociación de Vecinos del barrio del Alamin, y organizado por la Federación Provincial, tuvo lugar el pasado domingo sobre un circuito urbano de este barrio, con motivo de sus fiestas patronales, y en el que intervinieron 80 atletas. Los vencedores de las distintas categorías fueron los siguientes:

**Alevín masculino:** 1. Rafael Vallejo, del Club Atletismo Guadalajara en 3, 49, 8/10. **Alevín femenino:** 1. Olga Corral Domínguez, del Club Zoyak en 8, 26, 8/10.

**Infantil masculino:** 1. José Vallejo Pezuela, del CAG en 7, 44, 6/10. **Cadete femenino:** 1. Milagros Clemente Yago, del CAG en 13, 24, 3/10. **Juvenil femenino:** 1. María Angeles Esteban Carlero, del CAG en 13, 16, 9/10. **Cadete masculino:** 1. Emilio Cortés Martínez, del CAG en 10, 15, 6/10. **Juvenil masculino:** 1. Manuel Gonzalo Arostegui, independiente en 10, 43, 6/10, y **Junior-senior masculino:** 1. Eduardo Fuertes Guerrero, del Zoyka en 10, 46, 6/10.

**Pelota a mano**

**Fase final Campeonato de España de 2.ª categoría**

**El Club**

**Azuqueca, no logró el ascenso**

El pasado fin de semana tuvo lugar en el frontón del club San Atilano, de Zamora, la fase final del Campeonato de España de clubs de segunda categoría, a la que habían llegado, tras vencer en sus respectivas fases de sector, los representantes de La Coruña, Valencia, Cádiz y Guadalajara que estuvo representada por el Club de Pelota de Azuqueca de Henares, el cual alcanzó el derecho a estar en esta fase final al ser descalificado el vencedor del grupo, el equipo de Zaragoza, por jugar el Presidente de esta Federación con aquel club, lo cual está prohibido para los presidentes de federaciones provinciales.

En semifinales el Club de Azuqueca de Henares, se enfrentó con el representante de La Coruña, venciendo en mano por paletas Gómez y Pliego, de Azuqueca, a la pareja formada por García y González por 22-5; en las modalidades de pala corta y paleta la victoria correspondió al equipo gallego imponiéndose en pala corta la pareja formada por Aldalur y Olaz a Federico y Juan por 40-10, y en paleta Mikel y Oyarbide a García y De Blas por 35-28.

En la otra semifinal, el Club Valencia de Pelota se impuso por 2-1 al Pilar de Jerez de la Frontera, y en la final que enfrentó a valencianos y gallegos se impusieron estos últimos por 2-1, consiguiendo de esta forma el ascenso a primera división.

**Los días 19 y 26 de agosto**

**Guadalajara-Manzanares,**

**primera eliminatoria del Campeonato de Aficionados**

Prácticamente ha sido nula la actividad desarrollada por el Deportivo Guadalajara en esta pasada semana, en la que toda la actividad del Club se haya encaminada hacia la celebración de la Asamblea de Socios que, como anunciamos la pasada semana, tendrá lugar el próximo viernes día 13, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y a las 20 en segunda, en los locales de la Caja Rural, en la plaza del Capitán Boixareu Rivera, 101.

El orden del día de esta Asamblea anual de socios, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de socios celebrada el 28 de julio de 1978.

2. Exposición del estado económico del Club al 30 de junio de 1979.

3. Avance del presupuesto de ingresos y gastos para la próxima temporada.

4. Ruegos y Preguntas.

**JUGADORES, AYER SE DECIDIO**

Para la tarde de ayer martes estaban citados en la Secretaría del Club para conversar con el técnico y directivos morados, algunos jugadores como Romo, Cabanillas o Pedro, cuya renovación presenta algún problema. En el momento de redactar esta información, desconocemos el alcance de esta reunión y las consecuencias que de la misma se hayan sacado de cara a la renovación de estos jugadores para la próxima temporada.

**CAMPEONATO DE AFICIONADOS: LIO MAYUSCULO**

Tremendo lío el que ha orga-

nizado la Federación Castellana con el Campeonato de Aficionados. Hace algún tiempo comunicó al Deportivo que este Club quedaba exento de la primera eliminatoria, y ahora, cuando todo está pendiente de que la Asamblea de la Federación Española apruebe la propuesta de la Castellana de que únicamente intervengan jugadores menores de 23 años, los dirigentes del fútbol castellano realizan un sorteo según el cual el Deportivo Guadalajara deberá enfrentarse los días 19 y 26 al Manzanares en la primera eliminatoria, y el Azuqueca al San José Obrero, disputándose los primeros encuentros en tierras alcarreñas. Previsión se llama esta figura.

**PARECE DEFINITIVO: LOS JUVENILES NO ASCENDERAN**

Mucho se había hablado del posible ascenso de los juveniles morados a categoría nacional, en caso de llevarse a cabo a proyectada ampliación del número de equipos que forman los grupos de esta máxima categoría del fútbol juvenil. Pero parece ser que todo se ha quedado en agua de borrajas, toda vez que el Comité del Fútbol Juvenil no ha aceptado esta propuesta y por lo tanto ha decidido no llevarla al Pleno del fútbol español a celebrar el próximo viernes. Una vez más se ha demostrado que los Clubs, principales protagonistas en esto de darle patadas a un balón, son marginados ante una decisión que les afecta y sobre la que «democráticamente» no se les deja opinar. No se lleva el asunto a la Asamblea, y punto final.

**POR FAVOR, SEA AMABLE**

**BOXEO**

(Viene de la página 5)

ción del alcarreño en el tercer asalto que hizo levantarse al público de los asientos. En los dos primeros rounds, Norniella en una exhibición de facultades y prodigando todos los golpes, sometió a un durísimo castigo a Almodóvar, que fue contado en el primer asalto.

Pero cuando parecía que la victoria se decantaría del lado visitante, Almodóvar reaccionó con gran valentía, y levantó lo que parecía perdido. A los dos minutos, Norniella es contado por primera vez, y 40 segundos después, vuelve a ser contado en plena reacción del púgil alcarreño que acabó barriando a Norniella, a quien en las postimerías del combate salvó de una nueva caída. Combate nulo, y troleos a la combatividad para los dos boxeadores. AA.

**COBRAR POR LAS CAJAS, TIENE SUS VENTAJAS.**

Por ejemplo:  
Te evitas sustos.  
Te ahorras molestias.  
Te olvidas de problemas de pagos.  
Te haces un cliente más importante de tu Caja.

Te pueden echar una mano a tiempo.  
Te encuentras como en tu casa.  
Te produce un dinero.

Te atienden. Te entienden.  
Siempre hay una Caja de Ahorros cerca de ti.  
Te permite utilizar todos los servicios de las Cajas de Ahorros.

Más todas las ventajas que te ofrezca en particular tu Caja de Ahorros Confederada más cercana.  
Entérate. Acércate a tu Caja de Ahorros Confederada.



**CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA \* CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

# Preguntas para HILO DIRECTO

Aunque formuladas como preguntas concretas en el cuestionario a cumplimentar por el alcalde, en nuestra sección «HILO DIRECTO» reproducimos esta

semana, por su indudable interés, las comunicaciones que recibimos, en su momento, de las Asociaciones "Amas de Casa Concepción Arenal" y «DALMA».

## D.A.L.M.A. pregunta al Alcalde

El artículo 45 de la Constitución Española, en su apartado 2.º dice textualmente "Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente...". En su virtud, consideramos de enorme interés para cumplir esencialmente con él, que el Ilmo. señor alcalde, desde su puesto de poder público democráticamente elegido, conteste a las siguientes preguntas que probablemente estarán en el ánimo de muchos alcarreños.

1. Desde que se instaló el Polígono Industrial de "El Henares", en el lugar denominado "El Balconcillo", aguas abajo de nuestro río Henares, las aguas, como consecuencia de los vertidos de las fábricas allí instaladas, pueden considerarse muertas. Los pescadores mayores, recordarán sin duda, las extraordinarias capturas de barbos, bogas y otros peces que obtenían del puente viejo para abajo. En la actualidad, después de millares de peces muertos que hemos visto en sus riberas estos años pasados puede decirse que desde el campo de fútbol para abajo, no existen ya. ¿Es que la Ley no obliga a las Industrias a que sus vertidos estén dentro de unos límites que no impidan el normal desarrollo de la fauna piscícola del río?

Si esto es así, y suponiendo que a su instalación cumplieran lo reglamentado, ¿Es que no realizan inspecciones periódicas que aseguren su cumplimiento?

2. Hay muchos ciudadanos que siempre les ha gustado y querían seguir practicando, los paseos por la ribera del Henares. Hoy en día, casi no es posible, porque además de los malos olores que produce la contaminación de las aguas; sus orillas están casi completamente ocupadas por materiales diversos (escombros procedentes de las obras de construcción, fru-

tas podridas, latas, botes y desperdicios de bares y restaurantes, residuos plásticos de fábricas, etc., etc.) cuya contemplación eliminan de raíz, el indudable placer y comodidad que debe acompañar a un paseo. ¿Es que el Excmo. Ayuntamiento concede permisos para realizar estos vertidos? Si no es así ¿por qué no se vigilan estos lugares, para que no sigan produciéndose hechos de esta Naturaleza y podamos algún día, disfrutar de un paseo por la orilla del río?

ASOCIACION ALCARREÑA DEL MEDIO AMBIENTE (DALMA)

## A vueltas con la calle peatonal

## Se constituye la Asociación de Comerciantes de la calle Generalísimo Franco

### ➤ Promovida por la Cámara de Comercio, realizará un estudio sobre el tráfico en Guadalajara

El asunto de la peatonalización de la "Calle Mayor" va a traer cola. Por una parte está la adjudicación por el Ayuntamiento a la empresa "Ingeniería y Tráfico" de la realización del Estudio para la ordenación del tráfico en Guadalajara, que costará a las arcas municipales la cantidad de 2.550.000 pesetas; un millón novecientos cincuenta mil en concepto de estudio, y seiscientos mil para toma de datos, con un plazo de 6 meses para la entrega del Estudio, y por otra al que la Cámara de Comercio va a encargarse de acuerdo con los comerciantes de la calle Generalísimo Franco.

La Cámara de Comercio, en defensa de los intereses de los comerciantes, y amparándose en la legislación vigente, en concreto en un orden del Ministerio de Comercio y Turismo aparecida en el Boletín Oficial del Estado del pasado 28 de junio, por la que se conceden por el IRESCO ayudas para gastos, incluidos los del primer establecimiento, derivados de la asistencia técnica para realizar programas de transformación en uso peatonal de calles y plazas de mercado carácter comercial, ha promovido la constitución de una Agrupación o Asociación de Comerciantes de la calle Generalísimo Franco, que es la que debe solicitar al IRESCO la ayuda establecida, que puede llegar hasta el 100 por 100 del importe total, para los estudios a realizar para conocer la posibilidad de conversión de la "Calle Mayor" en calle peatonal y a tal efecto, ya se han mantenido contactos con empresas especializadas en la redacción de estudios sobre el tráfico. Si fuera positiva la peatonalización de la "calle Mayor", se afecrerá dicho estudio al Ayuntamiento.

## La Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal» y el mercado

Aun cuando tenemos pruebas de la hospitalidad de «Flores y Abejas» para cualquier información que sobre nuestras actividades hayan sido de interés para las amas de casa, recibimos ahora, con gran complacencia, la nueva iniciativa del «Hilo directo», que las amas de casa tenemos problemas de tipo general que proponer a las autoridades para su resolución en bien de nuestra probadamente sufrida profesión.

En el mercado de los martes han aparecido unos habituales vendedores, casi adolescentes, que ofrecen su mercancía (bolsas de basura) con poca corrección y con mucha menos reaccionan si no se les acepta. Al

mismo tiempo el ama de casa circula por los diferentes puestos con verdadera inquietud, pues no es raro que algún mozo paseante, le dé un tirón del bolso con el consiguiente disgusto para la desafortunada compradora, que se ve imposibilitada de seguir al escurridizo caco entre la enorme afluencia de gente que transita entre los muchos puestos colocados de una manera completamente arbitraria y que con la más arbitraria todavía circulación del público entre ellos, produce verdaderos atascos humanos.

El mercado central de abastos está concebido para una población la mitad de la que ahora, alortunadamente, tiene Guadalajara, así estos atascos se producen los martes con mayor motivo se producen, aunque en menor escala dentro del edificio, todos los días, ya que el pasillo que queda entre los puestos del mercado, propiamente dicho y la espina central, en la parte baja del edificio, también con puestos, es excesivamente estrecho, pues cuando coinciden tres o cuatro compradores en un puesto y otros tantos en el de enfrente, taponen el pasillo, no dejando circular libremente a las personas, mucho menos si, como es habitual, lo hacen con carritos de la compra.

Y nuestra pregunta concreta al señor alcalde es esta:

¿No le sería posible al Excmo. Ayuntamiento ampliar el mercado, ya que debe atender a una población mucho mayor?

Las amas de casa somos siempre realistas y nuestras críticas tratamos de que sean constructivas, por eso vamos a permitirnos insinuarle una posible solución.

El solar donde está ubicado el mercado es mucho mayor que la construcción que contiene al mismo. La parte libre, solamente techada, es la que se utiliza para el mercadillo de los martes, ¿no sería posible prolongar la construcción ya existente solamente en el piso alto, dejando el bajo libre para el establecimiento del mercadillo que ahora lo ocupa?

Esta ampliación tendría dos ventajas para los consumidores, por un lado, la ampliación de puestos en la planta superior

## Cambio de titularidad

del Bar-Restaurante "La Perla", sito en Carretera de Madrid-Barcelona, Km. 45. Tramitante: don Rafael Elvira Aciscia. Adquirente: don Jesús Mateo Navas. Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de quince días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo (en Travesía de Beladiez, 2) cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 11 de Julio de 1979.

(que puede ser importante) produciría la llegada de nuevos comerciantes, que llevarían una lícita competencia al mercado en precios y calidades y además allí tendrían amplia cabida los puestos que ahora dificultan el paso.

El mercadillo seguiría en su sitio, pero haciendo una alineación de los puestos y elevando las mercancías que ahora exponen en el suelo, en bien de la higiene.

Este mercadillo podría tener, a nuestro juicio, una sustancial ampliación acondicionando, con este fin, los bajos del edificio que ahora están ocupados por un garaje y unos talleres (por cierto con unas sucisimas ventanas por donde no es posible que entre la luz en el interior); estas dependencias podrían instalarse más decorosamente en el antiguo matadero que está muy próximo y el espacio que dejan libre serviría de ampliación al mercadillo tan visitado, de los martes.

Y después de la pregunta un ruego: por favor señor alcalde, más vigilancia en los pesos, en los papeles envolventes y sobre todo más higiene en todo el mercado que, no le quepa duda, redundará en beneficio de la salud pública.

Y si nuestra propuesta merece la atención de quienes tienen la facultad de realizar, nos ofrecemos a toda colaboración que redunde en beneficio del ama de casa consumidora.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## Contratación de un técnico en administración

Teniendo acordada esta Corporación la contratación de un Técnico de Administración General, que desempeñe el cometido de la plaza hasta que ésta sea cubierta por oposición libre, aquellos interesados que reúnan la condición de Licenciado en Derecho, podrán optar al desarrollo de las pruebas de aptitud exigidas, mediante instancia dirigida al Presidente de la Corporación, hasta el día 10 de agosto de 1979. Guadalajara, 4 de julio de 1979. EL ALCALDE, Fco. Javier de Irizar Ortega.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, navas. Aníbal Hernández, teléfono: 21 14 86

## Ocasión Vendo Piso

En Los Manantiales, magnífico estado. Razón: Teléfonos 222158 y 223388

## Ayuntamiento de Auñón

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 77, correspondiente al 28 de junio de 1979, se inserta anuncio de subasta para adjudicar el aprovechamiento de la caza menor del monte público 218 del catálogo, denominada «La Veguilla».

La subasta tendrá lugar el día 23 de julio de 1979, a las nueve de la mañana.

Garantía provisional: ha sido fijada en 30.000 pesetas. El aprovechamiento se hace por seis años.

La tasación es de 100.000 pesetas para la primera anualidad incrementado en un 7 por 100 cada año el precio alcanzado en la subasta.

Auñón, 9 de julio de 1979.

**Sobre las prospecciones de uranio en la provincia**

**Los parlamentarios de UCD se reúnen con la Junta de energía nuclear**

Los parlamentarios de UCD de Guadalajara, representados en esta ocasión por los diputados Luis de Grandes Pascual y José María Brijs Gallego, se han entrevistado con Fernando Pastor Ridruejo, Director de Geología e Investigación Minera de la Junta de Energía Nuclear. El motivo de la reunión fue el deseo de los parlamentarios de obtener información sobre los trabajos que dicha Junta está realizando en la provincia, dada la enorme preocupación y sensibilidad de la misma ante los temas nucleares. Como se sabe, la Junta de Ener-

gía Nuclear está actualmente realizando sondeos y prospecciones en diversos pueblos del norte de la provincia. Los parlamentarios de UCD manifestaron su interés por dichos sondeos y la necesidad de que la Sección de Geología e Investigación Minera de dicha Junta los realice causando el menor perjuicio a los municipios, e informando del alcance de los mismos y perspectivas futuras. Asimismo fueron tratados en la reunión diversos temas y problemática de la provincia en relación con la Junta de Energía Nuclear.

**Según comunica el Gabinete de Prensa del Gobernador**

**Autorizada la apertura del partido médico de Sigüenza**

Ante la propuesta formulada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia respecto al ejercicio libre de la profesión médica en el Partido Médico de Sigüenza, en virtud de expediente tramitado por la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de es-

ta Capital, la Dirección General de Asistencia Sanitaria ha aceptado dicha propuesta y ha autorizado la apertura del Partido Médico de Sigüenza sin que se modifique su plantilla orgánica de Funcionarios.

**10 millones para concentraciones parcelarias**

Según nos comunica el Gabinete de Prensa del excmo. señor gobernador civil, ha sido firmada la aprobación del expediente relativo al Plan de Mejoras Territoriales y obras de la zona

de concentración parcelaria de Santa Mera por un importe de 8.624.437 pesetas. También ha sido aprobado el expediente de Padilla de Hita, por un importe de 1.181.250 pesetas.

**La Asociación de Vecinos «Castilla»**

**Recomienda el buen trato hacia los parques**

La Junta Directiva Provisional de la Asociación de Vecinos «Castilla» del Polígono El Balcón de Guadalajara, recogiendo el sentir general del vecindario, expresa su satisfacción y alegría por la apertura de los parques del Barrio que pone fin a largos años de espe-

ra, felicitando al actual Ayuntamiento por esta decisión que resuelve positivamente y con presteza la petición que en este sentido efectuó esta Asociación de Vecinos en la Asamblea que celebró el 11 de mayo pasado en el Colegio Nacional «Alcarria», ante la presencia del señor alcalde y del señor concejal delegado de barrios de nuestra ciudad.

La Asociación de Vecinos «Castilla», apela al sentido cívico de los ciudadanos y solicita su colaboración con el fin de rechazar aquellas conductas antisociales que supongan un anormal deterioro de las instalaciones de los parques.

EL PRESIDENTE,  
Luis M. Moro Barreñada.  
D. N. I. 10.165.326

**Donativo de la Caja Provincial a la Residencia de Ancianos de Guadalajara** **Campamentos de verano de playa y montaña**

Días pasados y en un acto íntimo, se procedió por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, a entregar a la Residencia de Ancianos Desamparados de nuestra ciudad un donativo de cincuenta mil pesetas.

Al frente de la comitiva figuraba el Presidente de dicha Entidad, don Alejandro Luis Ortiz Navacerrada, al que acompañaban los miembros de la Comi-

sión de Obras Sociales y el Director General en funciones.

Tras unas breves palabras de cortesía por parte del señor Presidente, se hizo entrega de dicho donativo a la Rvda. Madre Superiora del Centro, quien agradeció vivamente la atención que reciben siempre de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Para información de las familias y jóvenes en general, en la Delegación Provincial de Cultura, sección de la Juventud, se facilitarán cuantos detalles se precisen en relación con los diversos campamentos, albergues y campos de trabajo, que tendrán lugar en instalaciones de playa y montaña correspondientes a diferentes provincias españolas.

**El Banco de Santander sabe que no siempre basta sembrar para recoger**



Con la siembra de la semilla, el agricultor siembra también la esperanza de una buena cosecha. Pero a veces, no basta sembrar para recoger.

Porque las tormentas no avisan.

Las lluvias no tienen horario.

La fertilidad de la tierra está siempre amenazada por la adversidad de los elementos.

El Banco de Santander quiere que el duro trabajo del agricultor sea más seguro.

Por eso, no desea limitarse a pagar en el acto los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Hay muchas otras cosas que podemos hacer por el agricultor español. Queremos ayudarle de una manera práctica. El Banco de Santander dispone de Servicios especialmente concebidos para ayudar a hacer más seguro y rentable su duro trabajo.

Precisamente su trabajo es la mejor garantía para conseguir el crédito y la financiación que precise.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Ellos le aconsejarán de amigo a amigo.

BS

**BANCO DE SANTANDER**

Al servicio del agricultor

A.B.E. n.º 11304/3

**LUXONIA**  
GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

## Comisión Municipal Permanente

# La Cámara de Comercio, en principio, de acuerdo con la calle peatonal

en la Av. Barcelona, requiriéndole para que derribe dicha casa.

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente el día 3 de julio de 1979, a las veinte horas, a la que asistieron, además del señor alcalde, los señores concejales don Juan Ignacio Begoña Aina, don Angel García Méndez, don Ricardo Calvo Calvo, doña Concepción Maestro Díaz, don Jesús Salas Berbegal, don Alvaro Hernando Palafox, don Carlos Torres Martínez, don Leandro Cros Palencia y don Carlos Vazmonde Silva.

Entre los acuerdos más importantes destacan los siguientes:

Se acordó elevar al Ayuntamiento Pleno propuesta de creación de dos plazas de Guardas de Parques y en tanto se cubren en propiedad, el nombramiento de dos personas para que las desempeñen eventualmente, previa habilitación del crédito correspondiente en el Presupuesto Ordinario.

También se acordó la adquisición de uniformes para el personal del Servicio de Incendios.

Se aprobaron las bases que ha de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Aparejador, y también las que han de regir la oposición para cubrir otra vacante de albañil.

Se aprobaron las horas extraordinarias del personal.

Se concedió licencia de apertura de establecimientos a doña María Mercedes Riofrío, para comercio de venta de maquinaria agrícola, en la calle San Pedro, del barrio de Marchamalo.

Se aprobó la certificación número 3 de las obras de construcción del Pabellón Polideportivo, y la número 1 del Proyecto adicional de cimentación de dicha obra.

Se acordó denegar la petición de la Delegación de Hacienda sobre ampliación del edificio sito en la calle Mayor, con vuelta a López de Haro.

### EN LA ORDENACION DE LA PLAZA DE BELADIEZ PIERDE EL PEATON

Se sometió también un estudio sobre ordenación de la plaza de Beladiez y Cuesta de San Miguel, y la Comisión Municipal Permanente acordó por unanimidad que se estudie una modificación del mismo, al efecto de poder prever el aparcamiento de vehículos, dada la escasez de ellos que tiene el centro de la ciudad.

Se acordó remitir para un estudio detenido y elaboración de la propuesta de acuerdo correspondiente, por la Comisión de Urbanismo, el expediente tramitado como consecuencia de los escritos dirigidos al Ayuntamiento por los vecinos de los edificios núms. 16, 18 y 19 de la calle Alvergómez de Ciudad Real,

concedida por el ilmo. señor delegado provincial del Ministerio

La Comisión Municipal Permanente, atendiendo en parte la reclamación formulada por don Domingo Torcal Trigo, contra liquidación del impuesto sobre solares sin edificar, acordó, por unanimidad, fijar la superficie del solar sito en el número 2 de la plaza de Dávalos, con fachada a Dr. Román Atienza, número 10, propiedad del reclamante, en 199 m.2, como base de tributación.

También se acordó denegar la reclamación presentada por don Laureano Rodríguez Coronado, contra la inclusión en arbitrio de solares sin edificar, la finca número 2 de la calle del Madero, de esta ciudad.

Igualmente se denegó la reclamación de inclusión en el Registro de Solares sin Edificar, de las parcelas 133 y 134 del Polígono Industrial del Henares, propiedad de don Antonio Bienvenido Sánchez.

También se acordó denegar la reclamación sobre inclusión de solares sin edificar presentada por Lombrey, S. A., de parcela 61 de la calle Méjico, y al mismo tiempo se acordó requerir al reclamante para que presente proyecto y documentos correspondientes para la legalización de lo construido sin licencia.

Igualmente se acordó denegar la reclamación presentada por don Fernando Calvo Gil, contra la inclusión en el registro de solares sin edificar, de la parcela de su propiedad número 109 del polígono del Henares.

Igualmente se denegó la reclamación sobre inclusión en el Registro de Solares sin edificar de las parcelas 45, 46 y 51 del Polígono Industrial del Balconcillo, propiedad de don Dionisio Arranz Ortega, por haber sido presentada extemporáneamente, y porque dichas parcelas reúnen los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Local, para ser considerada solares en el momento de inclusión en el Registro.

La C. M. P. acordó informar favorablemente el expediente tramitado para la instalación de un local destinado a exposición de automóviles en calle Mina, 44 solicitado por don Marcelo Belmonte Romero.

Se sometió a la Corporación el expediente de ruina contradictorio tramitado con respecto a la finca número 6 de la calle Torres, y vistos los antecedentes del expediente y los informes emitidos y las alegaciones formuladas, la C. M. P., considerando que la reparación de dicha finca requeriría de medios extraordinarios y su costo sería superior al valor del 50 por 100 del edificio, al amparo de lo dispuesto en el art. 183.2 de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, acordó, por unanimidad, declarar en estado de ruina la finca número 6 de la calle Torres.

Se acordó sancionar a don Eduardo Ortega (Construcciones), por posesión, sin licencia,

ta; a Inmobiliaria Torrejón, por no tener valla en la obra que realiza en la calle General Vives Canino, requiriéndole para que valla a Tolosa, por abra sin valla en la Huerta de la Limpia, ocupación de solar del Ayuntamiento y ocupación de vía pública con materiales de construcción en la Huerta de La Limpia; a Enrique Núñez Alvaro, por venta ambulante de fruta sin licencia; a don Angel Fernández Sebastián, por obras sin licencia en B. Rivera, 112, ordenando la paralización de las obras por ser reincidente; a Construcciones Alcarreña, por ocupación de vía pública con materiales de construcción, obstaculizando el tráfico en B. Rivera, s.n; a Construcciones Galicia, por carecer de valla en obras que realiza en Marqués de Villaverde y Avda. Ejército, requiriéndole, además, para que valla dichas obras, con la advertencia de que, de no cumplirlo, se pasará el tanto de culpa al Juzgado por desobediencia; a don Salustiano Luengo, por obras en Coliseo Luengo, abriéndole expediente de defraudación; a don Luis Maza Vázquez, por obras sin licencia en calle Pedro Pascual; a doña Carmen Guerrero por aparcamiento indebido.

También se dio cuenta de una denuncia formulada contra doña Carmen Novella Hernando y doña Purificación Novella Hernando, por no haber demolido la finca de su propiedad en el número 18 de la calle Calnuevas, en el plazo señalado, por estar en ruinas, con peligro pa-terosados, para realizarlo en el plazo de 15 días.

Se dio cuenta de una petición para instalación de kioscos en la Vía pública por minusválidos, y se acordó que, previo informe del Delegado de Hábitat, se someta al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación.

### PUNTUALIZACIONES AL GOBIERNO CIVIL SOBRE LA CASA DE LA CULTURA

Se acordó aprobar el contrato de seguro individual de los miembros de la Corporación.

También se acordó que, ante el acuerdo adoptado sobre Casa de Cultura, en la Comisión Provincial de Gobierno del pasado día, este Ayuntamiento manifiesta:

1. Que tal acuerdo no tiene nada que ver con el adoptado por esta Corporación el pasado día 25 de mayo, puesto que ignora la Composición del Patronato Provisional, que se propone de acuerdo con el Decreto 10.256, previa consulta con el subdirector general del Libro y Bibliotecas, máxima autoridad del Ministerio de Cultura al respecto.

2. Que, por tanto, resulta ficticia la concesión de iniciativa

de Cultura de este Ayuntamiento, para poner en marcha la Casa de la Cultura.

3. En consecuencia, este Ayuntamiento hace constar que su intento de constituir un Patronato plenamente democrático, con participación de todas las asociaciones culturales existentes, no ha sido recogido por la Comisión Provincial de Gobierno con el mismo espíritu democrático reflejado en el acuerdo citado.

El señor alcalde presidente dio cuenta de una visita que le había hecho la Cámara de Comercio para manifestar que estaban de acuerdo con el planteamiento peatonal dado a la calle Mayor, y que están dispuestos a colaborar en tal sentido, para lo cual iban, por cuenta de la Cámara, a intentar un estudio integral de calles peatonales de la ciudad. La C. M. P. acordó manifestar su satisfacción por tal colaboración prometida y que los que hayan de realizar el estudio referido se pongan en contacto con el Ayuntamiento, para estar informados y poder adoptar los acuerdos convenientes para la mejor realización del mismo.

El concejal señor Torres Martínez informó de sus últimas gestiones sobre la terminación de obras de urbanización del Plan Sur, y la C. M. P. acordó quedar enterada y que sea elevado al próximo Pleno Ordinario un informe detallado con propuesta de solución. Por último, la concejal doña Concepción Maestro, manifestó que la Comisión de Seguimiento de los Trabajos de Redacción del Plan General de Ordenación Urbana quería saber si la Corporación tendría en cuenta las normas transitorias propuestas, con la sugerencia que haga la Comisión de Seguimiento. La C. M. P. manifestó que la Corporación está abierta a todas las sugerencias y que, naturalmente, se tomarían en cuenta.

N. de la R.—En el acuerdo sobre denegación de petición de ampliación del edificio de la Delegación de Hacienda, el texto original de la reseña, que nos ha sido facilitada habla de calle MAYOR, y así se ha publicado.

Suponemos que habrá sido un lapsus del señor secretario redactor del acta, porque ese tramo de la "calle Mayor", mientras no se diga lo contrario, se llama Generalísimo Franco, y sería lamentable que el acta original tenga que figurar con error tan evidente.

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLEA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

## Carta abierta al Delegado de Cultura del Ayuntamiento D. Angel García Méndez

Mi querido amigo: Desde la forzada clausura en la que desde hace tiempo me encuentro, por razones familiares, me entero por la prensa de tu opinión sobre algunas ausencias del Salón de Sesiones, cuando tu te disponías a tratar el tema «Propuesta sobre Biblioteca en Marchamalo».

Yo no sé, ni me interesa, los motivos de esas ausencias, pero si yo hubiera estado allí, hubiera adoptado alguna actitud de repulsa al tema, y no creo que dudes de mi interés por él, ya que, entre libros y protocolos, pasé muchos años de mi vida.

Supongo que el expediente que se inicia será para integrarla en el Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia. ¡Por favor! ¿vamos a tropezar otra vez en la misma piedra?

Como tú sabes muy bien, a partir de 1946 se crearon en la provincia treinta y tantas Bibliotecas municipales, entre ellas la de Marchamalo (en este caso se tratará de una reapertura), que estuvo servida, el tiempo que funcionó por el entonces Secretario de la Corporación.

Todas se iniciaban igual, un lote de libros que llegaba de Madrid, unos discursitos apropiados al acto, que, se decía, iba a tener una gran repercusión cultural en la localidad y después, si te ví ya no me acuerdo, el montoncillo de libros quedaba en un armario, la mayoría de las veces sin local independiente (en Brihuega estaba en el salón de sesiones y se pagaba al presunto encargado ¡500 pesetas! anuales). Total el aficionado a leer (casi en singular está bien dicho) se leía en seguida lo que le interesaba y los que no, seguían sin leer; y al cabo de unos años se perdió hasta la memoria de muchas de estas Bibliotecas. por el tema y sé que te ocupas.

Yo conozco tu gran interés de que la Corporación Municipal no deje de invertir en libros el porcentaje a que está obligada por la Ley de Régimen Local, aún vigente, pero no caigas en la tentación (perdóname el consejo) de no valorar la rentabilidad de la inversión. Guadalajara tiene hoy la gran extensión que le dan sus barrios periféricos ¿por qué no hacer una gran biblioteca municipal cuyos fondos circulen (en Bibliobús o en otro vehículo adaptado a este fin) por todos los barrios?

Con un plan bien estudiado, cada día de la semana a hora determinada, que todo el barrio conocerá de antemano, llegará el Bibliobús a repartir su preciosa carga entre las personas, niños y adultos, a quienes interese, y así la semana siguiente, y un día la visita será en Marchamalo, al siguiente en Iriépal, al otro en la Estación, en el Alamin o en Sanz Vázquez, cubriendo así la totalidad del término municipal.

Con esto logrará lo que seguramente será tu propósito, encontrar un libro para cada lector y un lector para cada libro.

Si logras, dentro del término municipal, la identificación de libros y lectores y que su interés no decaiga, habrás dado el paso que a ti te corresponde en la consolidación de la democracia cuya base más segura es la elevación del nivel cultural del pueblo.

Con todo afecto,  
JUANA QUILEZ



Ancha es

# CASTILLA

Por eso es necesario el progreso  
de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara**

Porque somos  
Castellanos

## Pleno de la Diputación

### Aprobados los planes de obras y servicios

(Viene de la página 3)

sin modificación de presupuesto inicial. En total, las actas fueron tres, y afectaban a los municipios de Azuqueca, Brihuega y Robledillo.

#### LOS PLANES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. "EL CABALLO DE BATALLA DEL PLENO"

Se llegó a uno de los puntos conflictivos del Pleno, como fue la aprobación de los planes de obras y servicios, así como del plan extraordinario. Tras una explicación de la memoria de los planes por parte de la comisión de Obras Públicas, en la que se pretendía dar cuenta de la filosofía de los planes, se pasó a la votación. Llegados a este punto se produjeron reticencias en la forma de votar si ambos planes al unísono o por separado. Se optó por la última forma, y primeramente quedó aprobado el ordinario, con la reserva de un voto para el próximo pleno, existiendo únicamente reticencias de forma y no de fondo, que a nadie obligaron a

oponerse. En particular se aprobaron en el plan extraordinario, unas inversiones generales de 185 millones por parte de la Diputación, sobre un total de 352 millones, y para el extraordinario un montante de 533 millones para los cuales no existe financiación externa a la Diputación o a la provincia.

A continuación se aprobó la continuidad del contrato que liga a la Diputación con el Ministerio de Obras Públicas, en materias de urbanismo provincial.

Tras saltar un punto del orden del día, se incluye otro sobre cuestiones de personal referentes a categorías y equiparaciones, horario, niveles...

Finalmente se aprobó la moción, que queda pendiente de la aprobación de la administración central. Lo que se pretende es equiparar las diferentes categorías, con una subida proporcional de sueldos al propósito.

#### 300 PUESTOS DE TRABAJO EN UN CENTRO DE GRANDES INVALIDOS

Con esta última propuesta, lle-

gamos al capítulo de Ruegos y Preguntas, en el que consta una petición de felicitación a Criado de Val, por el éxito del festival de Hita. El fijar una cifra para casos de calamidad pública, en los que se utilizaría como donativo.

Pero sin duda el punto más importante de este capítulo, incluido en correspondencia oficial es la promoción de un centro de Grandes Inválidos. Ya que los terrenos propuestos por la Corporación Provincial, han sido considerados adecuados por la Dirección General de Servicios Sociales, en carta dirigida a la Diputación. Estos terrenos serían 20.000 metros cuadrados que se cederían a tal efecto, situados frente al depósito de las aguas, donde se pretendió instalar el nuevo Colegio de San José. El interés del tema radica en que se calcula que cada enfermo necesita dos personas, lo que crearía alrededor de 300 puestos de trabajo.

Como es natural, tanto las mociones de ruegos y preguntas, como ésta última, encuadrada en "correspondencia oficial" que daron aprobadas. **F. TORCAL.**

## El personaje de hoy

### Eugenio García de Miguel «Vegarmi»

Guadalajara registró el pasado viernes un acontecimiento que los medios de información no podemos dejar pasar en blanco: el comienzo de una emisión de radio elaborada aquí, llamada a servir nuestras noticias a Madrid y su zona de influencia. La emisión se acoge a la cordial programación de Radio Popular de Madrid, de la COPE, y tiene su cita todos los viernes, entre una y media y dos de la tarde.

Lo que empezó siendo una empresa de locos —ir a Madrid, para hacer allí, en directo, en el estudio, el programa— está cuajando en realidad de cuerdos. De momento, el programa ya está aquí, al cobijo del edificio de la Caja de Ahorro Provincial, esperando un desdoblamiento y una ampliación que ya merece, y de la que son capaces sus realizadores.

Al frente del equipo: Eugenio García de Miguel "Juan de Vegarmi", un hombre con vocación y enormes posibilidades para el periodismo, y con él, Pedro Lahorascala, José Luis Herguedas, Enrique Largacha y Luis Romero, formando un equipo entusiasta, que ha buscado en el periodismo vivo de la Radio, ese periodismo que, de vez en cuando, desaparece de las páginas de "Pueblo", en cuya edición para Guadalajara han colaborado todos ellos.

"Vegarmi" y su gente han venido a abrir otra ventana en el panorama de la información alcarreña. Y lo ha hecho en silencio, humildemente, sin pedir un duro a nadie, sin molestar a na-

die, soltando duros de su bolsillo y cargando sobre sus espaldas y las de su equipo esas molestias inevitables de todo lo que empieza de todo lo que tiene que abrirse paso a golpe de generosidad y sacrificios.

Montar una emisora, crear un espacio radiofónico o fundar un periódico, cuando corre generosamente el dinero, está al alcance de cualquier fortuna mental. Crear algo de la nada, sacarlo a flote de la nada, y mantenerlo de la nada, es empresa de titanes, requiere mucha constancia y habla de desprendimiento.

Por eso "Vegarmi" —y en él todo un equipo del nuevo programa— es nuestro personaje de hoy. Que Castilla entera pueda conocer, aunque sea en media hora, lo principal del acontecer de Guadalajara; sin que a Guadalajara le cueste una sola peseta, es importante. Es algo que hay que agradecer y valorar en este tiempo donde el interés económico anda siempre de por medio; en este tiempo donde nadie —o muy pocos— hacen algo a cambio de nada.

Algún día, cuando alguien se decida a escribir la historia del periodismo de Guadalajara, tendrá que hacer alto en este acontecimiento de cuando Radio Popular inauguró la realización de su programa sobre Guadalajara, y de los hombres que lo hicieron posible.

Y hasta es posible que alguien lo agradezca. Que ya es difícil, tratándose de periodismo.

CIRO.

## Delegación de Educación de Guadalajara

### Solicitud de interinidad de profesorado de E.G.B.

A la vista de las numerosas peticiones recibidas para servir unidades de E. G. B. en la provincia, en calidad de interinos o contratados, y de las escasas expectativas de colocación para el próximo curso académico 1979-80, esta Delegación ha resuelto:

1. Se declaran caducadas las solicitudes recibidas durante el curso 77-78 o anteriores, continuando vigentes las recibidas con posterioridad.

2. Sólo se admitirán solicitudes hasta el día 15 de julio próximo, archivándose sin más trámite las recibidas con posterioridad.

3. No será preciso remitir nueva instancia, para quienes hayan estado sirviendo unidades escolares en el actual curso académico, aunque u petición original se hubiera producido con anterioridad al curso 78-79.

4. La Delegación hará públicos en el mes de septiembre del presente año, a la vista de la normativa sobre el tema, los criterios a aplicar en orden a la preferencia de adjudicación de destinos, a salvo las reglas particulares que pudieran existir en el caso de provisión de unidades de Patronato o de régimen

especial.

5. En el caso de aceptarse un contrato de sustituciones, el profesor estará obligado a cambiar de destino si las circunstancias lo exigen. De no aceptarse, será dado de baja con las consecuencias a que haya lugar.

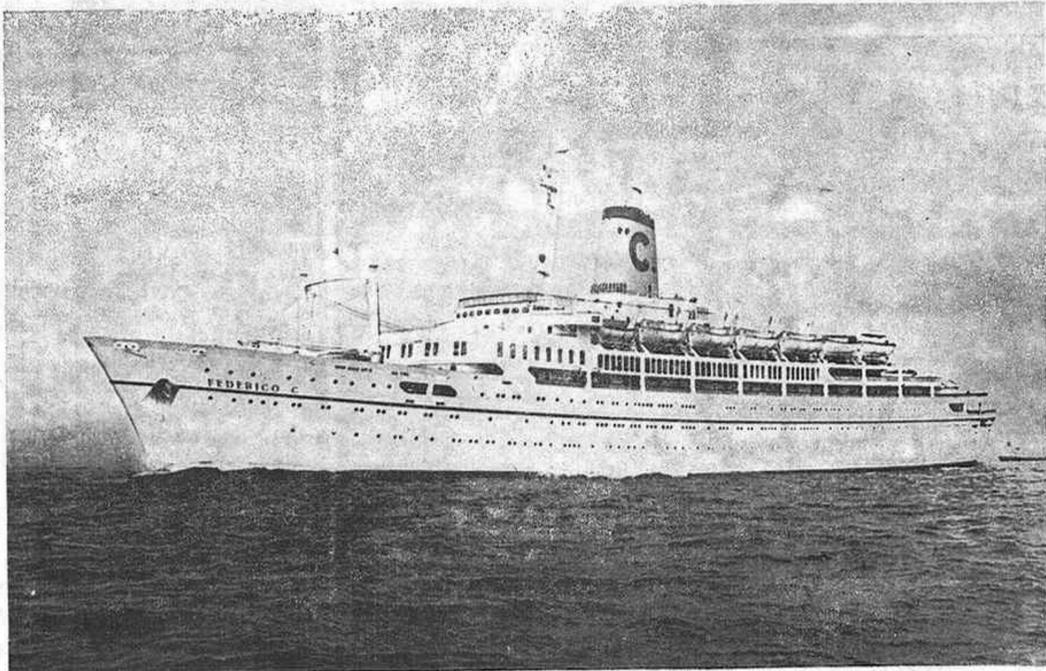
EL DELEGADO

### Aprobados los planes de mejoras territoriales y obras de Santamera y Padilla de Hita

El Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, en entrevista mantenida con los parlamentarios de UCD, les ha comunicado que se ha firmado la aprobación de los expedientes relativos a los planes de mejoras territoriales y obras de las zonas de Concentración Parcelaria de Santamera y Padilla de Hita. El importe de dichas mejoras asciende a 8.624.437 pesetas y 1.181.250 pesetas, respectivamente.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

## GRAN CRUCERO EXCLUSIVO POR EL MEDITERRANEO en verano



# 700 pasajes

Todo un barco de posibilidades para que usted realice un crucero por el Mediterráneo y en verano. Los 700 pasajes que destina la Caja a sus clientes constituyen una auténtica oportunidad para hacer el gran crucero exclusivo que usted siempre ha esperado.

**DURANTE EL MES DE JULIO SE ENTREGA UN BOLETO CADA 5.000 PTAS. DE INGRESO POR VENTANILLA**

Aproveche su auténtica gran oportunidad para un gran crucero por el Mediterráneo.



**CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA**

# Guadalajara, alma y piedra

Sentí mucho no poder darle un abrazo en Pastrana y el homenaje que mi amistad sincera le profesa, a ese hombre denodado, de singular personalidad, que se llama don Juan López Jiménez, abogado ilustre, notario y cronista oficial de la Guadalajara tapatía. Nadie me avisó y su estancia en la villa dual me cogió lejos de Madrid. Así fueron las cosas; en vano es lamentarse ya.

Le había escrito felicitándole las Navidades de 1978, también por haber atendido a los Reyes de España en el Palacio del Gobierno de Guadalajara en su viaje a Méjico. Me contestó en enero con una larga y entrañable carta, acompañada de un libro espléndido. Con estas palabras que avalan por sí solas su gentileza al considerar "ex tot corde" el escaso mérito del valer ajeno: «Cada quien da lo que quiere; le querría dar mucho de mí para más dar a quienes debo, pero ¡qué le vamos a hacer! Tengo las manos vacías, más eso sí, el corazón lleno de afecto y agradecimiento para quienes como usted, tanto me han favorecido con el don caballeroso de la amistad».

En esto último, estamos de acuerdo, por la estima intelectual y personal en que le tengo, por sus grandes prendas humanas y literarias. El presente navideño - epifánico consistía en una bella obra suya, «Guadalajara, alma y piedra», cuya lec-

tura es un regalo para el espíritu, por el ingenio y la delicadeza con que fueron escritos sus 13 capítulos. Palpita en ellos el amor que Juan López Jiménez siente por su tierra natal, y rebosan admiración por el legado histórico de España, pues como él certifica «el alma de Guadalajara proviene de aquellos hombres que en lejano país, llegaron de apartadas tierras españolas; todos ellos abandonaron su Patria, su estirpe y su mundo, para echar aquí raíces que todavía perduran».

Un libro así, escrito a impulsos del corazón, del que manan borbotones de sensibilidad y de conocimiento, no puede ni debe ser reducido a síntesis aquí, porque sobre arrojar nuevas luces sobre quienes fueron los fundadores de la Guadalajara jalisciense, deteniéndose con mesura y gracejo en las aventuras del esforzado arriacense Nuño Beltrán de Guzmán, hombre de injusta leyenda negra, ni mejor ni peor que tantos otros, y víctima propiciatoria de los secuaces de Cortes, contribuye a enriquecer la historia de la hermosa capital de Jalisco hasta nuestros días.

La edición ha sido costeadada por el Banco Industrial jalisciense, ilustrada con 117 fotografías en negro y color, y dirigida por el licenciado Fernando Martínez Reding. Nuestra cálida y sincera enhorabuena.

José SANZ Y DIAZ

## En Zorita

# Campamentos nacionales e internacionales

Guadalajara es quizás la provincia española que más muchachos jóvenes recibe en los numerosos campamentos que en ella se instalan, campamentos organizados y patrocinados por diversas entidades, tanto oficiales, como particulares.

Zorita es una de las localidades que va a recibir durante este mes de julio y el próximo a un grupo de muchachos nacio-

nales y a otro de extranjeros, en el campo de trabajo dedicado a estudiantes de Arqueología, al objeto de continuar las excavaciones de la Ciudad de Recópolis.

El campo de trabajo está financiado por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto de la Juventud, celebrándose el turno nacional durante los días 10 al 29 del presente mes de ju-

lio, y será dirigido por Jesús Ángel Martín Martín, y el internacional, del 1 al 20 de agosto, corriendo a cargo de José Ramón López de los Mozos.

El campamento que alojará a los estudiantes está situado al pie del castillo de Zorita, habiéndose realizado las obras pertinentes para que reúna óptimas condiciones para su permanencia en él. En el programa se dedicarán cinco horas diarias a la excavación de la ciudad, completando la formación de los estudiantes con excursiones de carácter cultural a diversos lugares de la provincia, estando previsto visitar Pastrana, la Hoya del Infantado, Sacedón y Singüenza.

Se pretende que, si aparecen piezas arqueológicas de interés, se queden en la provincia y no emprendan caminos sin retorno. Loable deseo que nos gustaría, si se diera la circunstancia, que fuera una realidad, y que engrosaran el menguado patrimonio que nos han dejado unos y otros, y que lo que es más nuestro que de los demás, se pueda admirar y contemplar en la tierra que de nuevo lo ha sacado a la luz.

También hemos podido saber que la prensa estará un día compartiendo los afanes de estos futuros arqueólogos. Veremos sus trabajos y nos explicarán lo que hayan conseguido para general conocimiento.

## Llamamiento de La Cruz Roja Española, para ayudar a Nicaragua

Dada la situación por la que atraviesa Nicaragua, como consecuencia del conflicto armado, en este momento dramático, el número de muertos es muy elevado.

La Cruz Roja de Nicaragua, atiende a la población civil y a los heridos, manteniendo refugio en sus locales alrededor de 50.000 personas.

Con este motivo el Comité Internacional de Cruz Roja, ha realizado un llamamiento en solicitud de ayuda a las Sociedades Nacionales de Cruz Roja, al objeto de intensificar su ayuda a las víctimas de la guerra.

La Cruz Roja nicaragüense está presente en la situación de emergencia en que vive el país, en el auxilio a los heridos, prestando su ayuda para la subsis-

tencia de la población, atendiendo a los niños abandonados, a las familias dispersas, incluso con riesgo de su vida, como es el hecho de que varios miembros de la Cruz Roja de Nicaragua, hayan muerto en acto de servicio.

La Cruz Roja Española, hace un llamamiento al personal de la capital y provincia, haciéndoles saber que se han abierto cuentas corrientes en todos los Bancos y Cajas de Ahorro, tanto en la capital como en los pueblos donde existen Asambleas Locales, a nombre de Cruz Roja Española, Campaña pro - damnificados de Nicaragua.

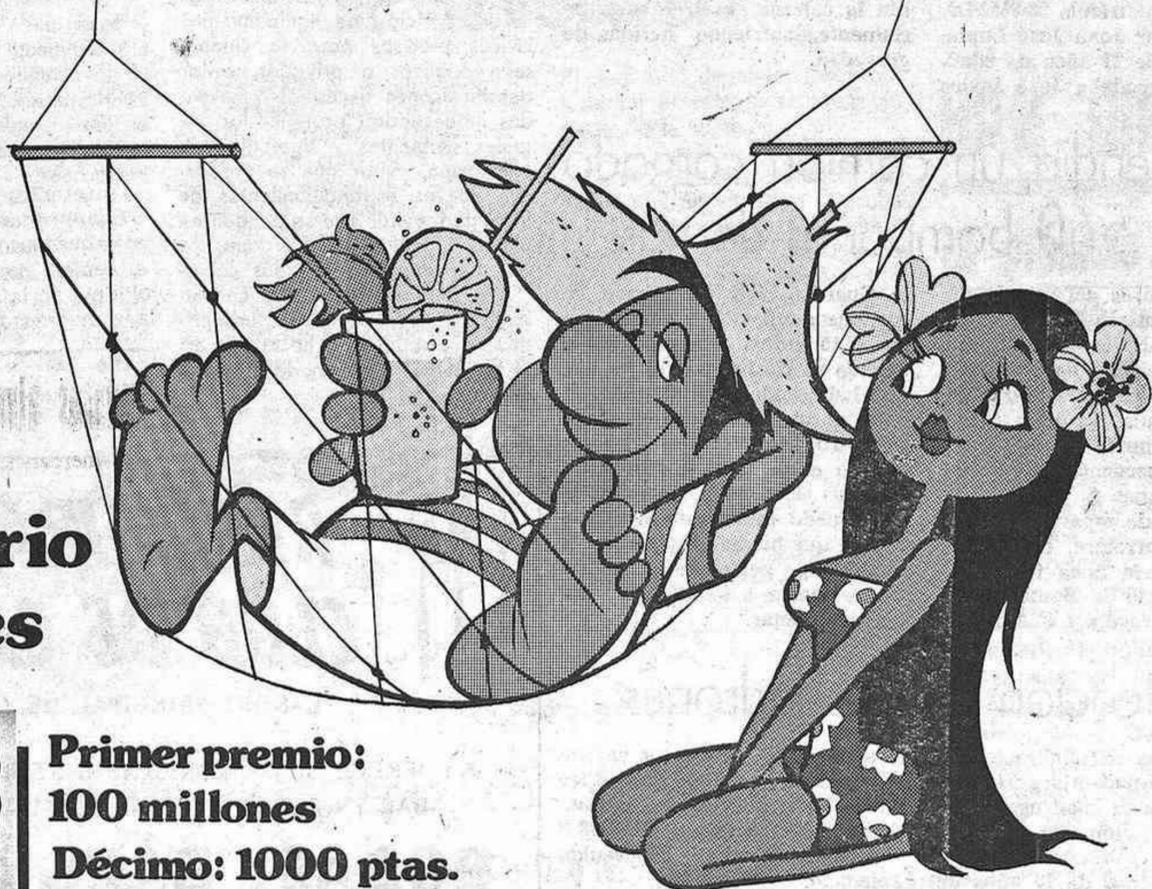
También se reciben alimentos infantiles y de subsistencia, y medicamentos, en los locales de las Asambleas.

Si Usted ha encontrado un buen sitio para pasar las vacaciones  
**"LE HA TOCADO LA LOTERIA"**

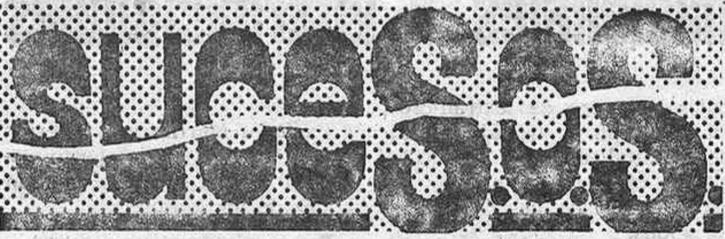
...y el gordo también puede tocarle en el  
**Sorteo Extraordinario de Vacaciones**



**Primer premio:**  
**100 millones**  
**Décimo: 1000 ptas.**  
**Sale el:**  
**14 de Julio**



**lotería nacional**  **Toca a muchos y beneficia a todos**



## Toma de contacto con los elaboradores del plan general de ordenación urbana

### Ahogado en el Tajo

El pasado domingo, a las 4 de la tarde, se ahogó en el Tajo, a su paso por Illana, el muchacho Pablo Mejía García Pascual, de 13 años de edad, natural y vecino de la citada localidad.

### 200.000 pesetas de pérdidas en un incendio forestal

En la tarde del día 8 se produjo un incendio en los términos de Ablanque y Mazarete, en la «Dehesa de Solanillos», que fue sofocado hacia las 22 horas por fuerzas de la Guardia Civil y personal de ICONA. Fueron pasto de las llamas 2.000 pinos maderables y resinables, ascendiendo la pérdidas a 200.000 pesetas.

### Herido grave en colisión frontal

A las 15,45 horas del 5 del presente mes, en el kilómetro 39,800 de la carretera nacional II, término municipal de Azuqueca de Henares, se produjo un accidente de circulación al colisionar el vehículo Citroën GS, matrícula GU-4125 B, conducido por Eufimio Guerrero Belmonte, de 29 años, con el Seat 127, matrícula M-2304-J, conducido por Rufino Palomo Morillo, al que acompañaban su esposa y dos hijos. Como consecuencia del accidente, resultó herido grave el niño Enrique Palomo, de 4 años, y leves los demás ocupantes.

### Herido grave al ser atropellado por un automóvil

A las 0,10 horas del pasado lunes fue atropellado Teófilo Perte Rojo, de 46 años de edad, a la altura del kilómetro 56,480 de la carretera N-II, por el turismo Renault 12, matrícula M-8652-BJ, conducido por Juan José Lupiáñez García, de 21 años de edad, al que acompañaba José Javier García Huete, de 20, soldado y cabo respectivamente, del Regimiento Mixto de Ingenieros 4, que resultaron ilesos. El accidente sobrevino al invadir el peatón la calzada antirreglamentariamente, sufriendo heridas de gravedad.

### Se incendia un camión cargado con 560 bombonas de gas

A las 17 horas del pasado día 5, en el kilómetro 214 de la Nacional 211 Alcolea - Tarragona, término municipal de Castellar de la Muela, se incendió el camión matrícula CS-63.425 cargado con 560 bombonas de gas butano. A consecuencia del incendio explotaron algunas de ellas, quedando esparcidas el resto por la carretera, derribando un poste de la línea telefónica. Por el Servicio de Bomberos de Molina de Aragón y Fuerzas de la Guardia Civil del mismo lugar, fue dominado el siniestro a las 19,15 horas, quedando restablecido el tráfico por dicha vía, que había sido interrumpido. Se desconocen las causas del siniestro, suponiéndose que fue debido a un cortocircuito del sistema eléctrico del camión, el cual quedó totalmente siniestrado, sin que hubiera que registrar desgracias personales. Los daños ascienden a 4 millones y medio de pesetas.

### Detención de dos ladrones

Por fuerzas del Subsector de Tráfico de Guadalajara fueron detenidos, en la madrugada del día 7, en el kilómetro 61 de la Nacional II, Francisco J. Arroyo de las Heras, de 19 años de edad, y Rafael Martín, de 17, autores del robo de efectos valorados en 22.100 pesetas, que se hallaban en el interior del turismo Peugeot 404, matrícula GU-2608-B propiedad de don Bienvenido Toledano.

### Encontrado muerto en la carretera

Sobre las 8,30 de la mañana del domingo pasado fue hallado en el kilómetro 19,300 de la carretera comarcal 201, término de Villaviciosa de Tajuña, el vecino de Guadalajara José Rodríguez Rodríguez, de 75 años de edad, domiciliado accidentalmente en Villaviciosa. La causa del fallecimiento fue debida, según diagnóstico facultativo, a una embolia cerebral.

## «Es necesario un conocimiento y una participación auténtica de los ciudadanos»

Días pasados nos fue presentado a la Prensa, en el Ayuntamiento de nuestra capital, el director del equipo encargado de realizar el Plan General de Ordenación Urbana, don Pedro Pérez Blanco.

El objeto de dicha reunión no fue otro que la puesta en conocimiento de la opinión pública del trabajo que ahora se ponía en marcha, y ya, de pasada, salir al vuelo de la polémica que se había levantado últimamente sobre el tema.

El señor Pérez Blanco explicó que el proceso de trabajo iba a ser a puertas abiertas. «Queremos que sea una caja transparente, y para ello hay que crear una conciencia entre la comunidad sobre el trabajo que se va a hacer, para que, mediante una participación auténtica de los ciudadanos, hagamos entre todos el marco regulador del futuro de Guadalajara».

En otro momento de la conversación con los informadores, el director del equipo encargado del Plan, que es el mismo que está haciendo el de Sevilla, preguntado sobre las últimas y polémicas medidas urgentes y transitorias, contestó que era de vital importancia su aprobación y se habían desorbitado las cosas sobre este asunto. Según manifestó, con estas medidas lo que se ha pretendido es una mayor regulación y control de las licencias de edificación, evitar la desaparición de equipamientos cívicos precisos para la ciudad, sean públicos o privados, evitar densificaciones excesivas y viviendas inadecuadas, proteger los actuales ambientes y tipologías de edificación, evitar que se produzcan nuevos estrangulamientos de la ciudad, evitar que se pongan en marcha actuaciones urbanísticas que no reúnan adecuadas condiciones de ordenación, etc. En una palabra: controlar la vida urbanística de Guadalajara hasta que esté terminado y aprobado el nuevo Plan General.

COMISION INFORMATIVA Y ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA

El señor Pérez Blanco informó que, aparte de la Comisión Municipal de Seguimiento Técnico-Político, se había creado una Asamblea Informativa, en la que tenían cabida todos los estamentos e instituciones de la ciudad, representados por partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos, representantes de todos los colegios profesionales con sede en Guadalajara, así como miembros de diversas entidades de carácter socio-cultural que habían solicitado su inclusión.

En la actualidad, dicha comisión está formada por 36 miembros y se reunirá periódicamente cada 15 días. La última de dichas reuniones se celebró el pasado lunes, y entre otras cosas se informó que la semana próxima se iba a realizar

una encuesta socio-urbanística entre los ciudadanos, en la que se va a hacer referencia a todas las actividades en ella desarrollada, como vivienda, transportes, medio ambiente, imagen del barrio, comercio, sanidad, instituciones deportivas, servicios religiosos, socio-culturales, etc. En un principio, explicó el señor Pérez Blanco, se está en una fase de recogida de datos y cuando se inicien los trabajos más concretos se dará cuenta amplia de ellos, admitiendo todo tipo de sugerencias a través de un órgano de información que se pensaba instalar en el Palacio del Infantado, ya que la encuesta que se iba a realizar se iba a tener «muy en cuenta» a la hora del planeamiento, al contrario de lo que se había hecho en algunos sitios, donde, normalmente, se hacía de espaldas a las personas.

L. B.

### Sale a subasta lo que fue Campamento del Henares

Precio inicial: 165 millones de pesetas

Próximamente saldrá a subasta el solar que albergó durante años el Campamento del Henares y que en la actualidad se encuentra en estado de abandono casi total, habiéndose registrado, hace algún tiempo, un incendio en uno de sus barracones.

A pesar de estar calificado como zona militar, y, por lo tanto, no susceptible de venta, el Ministerio del Ejército solicitó hace años el cambio de calificación de este terreno, por el de zona edificable, procediéndose, en consecuencia, a

la subasta pública, por un precio inicial de 165 millones de pesetas.

### Casi medio millón de pesetas para nuestros concejales

(Viene de la página primera)

25.000; Concepción Maestro Díaz, 25.000; Ernesto Bronchalo Soria, 24.000; Alvaro Hernando Palafox, 23.000; Rafael Centeno López, 22.000; José Luis Malfaito Álvarez, 22.000; Pedro de Santiago Montero, 22.000; José González Bermejo, 19.000; Eugenio Antoral Santamaría, 18.000; José Luis Muñoz de Lucas, 18.000; Carlos Zurzo Ferrer, 18.000; María Antonia García Anglada, 17.000; Carlos Vaamonde Silva, 15.000; Pedro Molina Sáenz, 11.000.

Sumando todas las cantidades resulta que el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá, en concepto de compensaciones a sus miembros de corporación, un gasto mensual de 497.000 pesetas, lo que equivale a una partida de 5.964.000 pesetas al año. Como dato significativo, agrupados por partidos, anualmente arrojan las siguientes cantidades: PSOE, 2.388.000 pesetas; C.D., 1.704.000 pesetas; PCE, 1.248.000 pesetas y UN, 624.000 pesetas.



## RESTAURANTE CLUB DE CAMPO

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

• OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

### BODAS, BANQUETES Y CONVENCIONES

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro 3,200

Teléfono 22 15 44

Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR